

Los discursos de Wilson en París han esbozado de modo claro el programa de las Conferencias de Paz Polonia rompe sus relaciones con Alemania

HAVAS
NOBLES PALABRAS DE FAYOLLE EN MAGUNCIA
PARIS, 14. — El General Fayolle entró en Maguncia. Una muchedumbre considerable asistió al desfile de las tropas. Al recibir a las autoridades, Fayolle les dijo que las crueldades impuestas a Francia por Alemania con todos los refinamientos de la barbarie fueron tales que el mundo entero se sublevó. Fayolle añadió: "Hoy tenéis justas represalias, pero Francia permanece fiel a sus gloriosas tradiciones. Consideraos dichosos de tener frente a vosotros un pueblo que sin olvidar la suerte que le esperaba si hubiera sido vencido, permanecerá fiel en la victoria a los principios de justicia que siempre ha defendido en el mundo."—HAVAS.

WILSON VISITARA EL ANTIGUO FRENE DE BATALLA
PARIS, 15. — Wilson saldrá mañana de París en automóvil para visitar los puntos principales del antiguo frente de batalla y especialmente el del Marne. —HAVAS.

DOS POLITICOS ARRESTADOS EN LISBOA
PARIS, 15. — Un despacho de Lisboa anuncia que el Dr. Brito Camouche, diputado y jefe del grupo unionista, y Magalhaes Lima, caudillo republicano, han sido arrestados. El último por el hecho de que se encuetra una carta dirigida a él en poder de asesino del Presidente Paes. —HAVAS.

WILSON EN VERSALLES
PARIS, 16. — El Presidente Wilson y su señora hicieron esta mañana un paseo a Versalles. —HAVAS.

WILSON EN EL AYUNTAMIENTO DE PARIS
PARIS, 16. — El Presidente Wilson y su comitiva llegaron a las tres de la tarde al Ayuntamiento de París. En todo el camino fué aclamado frenéticamente. Wilson y su señora y Poincaré y su señora fueron recibidos por Mithouard, Presidente Municipal, y Autrand, Prefecto del Sena. En el patio de honor, donde estaban reunidos los miembros del Gobierno, los Senadores y diputados del Sena y los Municipales, Mithouard dió la bienvenida al Presidente y presentó el homenaje de París a la señora de Wilson. Autrand saludó en la persona de Wilson a la Nación cuyos ejércitos valerosos contribuyeron con valentía a la más soberbia de las victorias y terminó diciendo: "París actma en vos al apóstol elocuent y resue to del derecho de la Humanidad". La respuesta de Wilson fué saludada con aclamaciones caurosas. La comitiva se trasladó después a la sala de fiestas, en donde Mithouard entregó a Wilson la gran medalla de oro de la ciudad de París y a la señora de Wilson un broche guarnecido de brillantes y ornado con palmas de paz. Wilson fué llevado después a uno de los balcones que dan sobre la plaza. La muchedumbre lo aclamó con entusiasmo, contestando él con grandes saludos hechos con el sombrero. Después de la ceremonia Wilson pagó a Clemenceau la visita que éste le hizo ayer. —HAVAS.

WILSON IRA A LONDRES
PARIS, 16.—El "Matin" anuncia que Wilson aceptó la invitación del Rey Jorge y que visitará a Londres a su regreso a los Estados Unidos. La Municipalidad de Londres acordó enviar a Wilson un mensaje de bienvenida contenido en una caja de oro y dar un almuerzo en su honor en el Guildhall. —HAVAS.

UNA NOTICIA SORPRENDENTE
PARIS, 16.—Comand Jean de Roma que el "Giornale del Pópulo" dice que el Papa regresó a Wilson que intervenga amistosamente con la mira de resolver por medio de un pacto bilateral la desavenencia que existe entre Italia y el Vaticano. En ningún caso será llevada la cuestión a la conferencia de paz. —HAVAS.

CLEMENCEAU VISITA A WILSON
PARIS, 16.—Clemenceau, acompañado del Coronel House, fué recibido por Wilson al final de la tarde. —HAVAS.

EL REGENTE DE FINLANDIA
PARIS, 16. — Comunican de Estocolmo que informan de Helsingfors que la Dieta eligió al General Mannerheim Regente de Finlandia. —HAVAS.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DE SOLF
PARIS, 16. — Comunican de Berlín a Berna que ha sido aceptada la renuncia de Solf, Secretario de Relaciones Exteriores. —HAVAS.

UN ATENTADO CONTRA SARKIS
PARIS, 16. — Comunican de Hanoi que Desvignes, el hombre que disparó contra Sarraut un tiro de pistola browning, es un ex-agente reclutado al principio de la guerra por la administración local del Tonic para los trabajos del catastro. Esta administración habiéndose negado, faltas en el servicio, a renovar el contrato, Desvignes se puso contra Sarraut, a pesar de que éste se había

Alrededor de los últimos acontecimientos acaecidos en Europa

La actitud de España ante el triunfo de los Aliados, Lo que dijeron los Plenipotenciarios alemanes al Mariscal Foch. Los yugo-eslavos tendrán un Estado en una area semejante a Italia.

(RESUMEN DE LAS ULTIMAS NOTICIAS CABLEGRAFICAS NO PUBLICADAS EN COSTA RICA)
Despachos cablegráficos transmitidos por diversas Agencias noticiosas dan a conocer el entusiasmo que provocó en todo España la noticia de haberse firmado el armisticio con el triunfo completo para la causa de los Aliados, y rescian, en términos que dejan ver lo que se estima el jolgorio del pueblo español y su Gobierno. Las manifestaciones hechas en diferentes ciudades. Uno de los despachos a que nos referimos, transmitido por la Prensa Asociada, de Londres, dice:
Un despacho inalámbrico de Madrid dice que se llevaron a cabo manifestaciones entusiastas en España en celebración del triunfo de los Aliados; se efectuaron reuniones en todas partes, y el Rey y el Gobierno de España enviaron sus congratulaciones a los jefes de los Gobiernos de los países de la Entente. El Ministro de Relaciones Exteriores ofreció un banquete en honor de los diplomáticos aliados. Otro despacho fechado en Madrid:
Hoy hubo un lleno completo en el Senado. Durante la sesión hubo grande entusiasmo y varios senadores expresaron su satisfacción por el fin de la guerra. Cienzo y Cabanias propusieron un discurso muy elocuente pronunciado el envío de un saludo y felicitaciones a todas las naciones Aliadas que han liberado al mundo del peligro de la autocracia; terminó gloriosando la cooperación a-cabiosa de los Estados Unidos que un año después de declararse la guerra movilizó y mandó a través de los mares a millones de espléndidos soldados que detrajeron el último golpe mortal sobre el ejército prusiano que presentaba su calidad de invencible. Su discurso fué muy aplaudido. Interpretando el sentimiento nacional, se acordó enviar un saludo al Senado de los Estados Unidos de Norte América por la ayuda poderosa de esa nación, lo cual trajo el triunfo de la democracia, de los derechos de la humanidad y de la justicia, restableciendo la paz bendita en el mundo.
Debe agregarse a estos informes el afectuoso mensaje que S. M. Alcazar XIII envió al Presidente Polanco con motivo de la victoria alcanzada, desamando que fué contestado en términos de sincera cordialidad, recibiendo al mismo tiempo un mensaje de la República Francesa, los agradecimientos del pueblo y el gobierno por la hospitalaria gestión del Rey Alfonso, en favor de los prisioneros y refugiados.

Si los yugo-eslavos llegan a realizar sus aspiraciones, tendrán un Estado en una área semejante a la de Italia. M. Trumbic ha condensado las aspiraciones de su pueblo en estas palabras:
Nuestro Estado debe comprender el territorio limitado por el este con Bulgaria y Rumania, por el norte con Hungría y por el sur con Grecia y Albania. Son más o menos 100 mil millas cuadradas y tiene una población de 12 millones de habitantes. No puedo decir en qué lugar tendríamos nuestra capital ni la clase de gobierno que estableceremos cuando nos hallamos liberados. Nuestras industrias están en estado estancionario y no nos fué posible desarrollarnos porque nuestros recursos siempre trataron de concentrar nuestras industrias en sus manos y explotaron nuestras tierras llevándose todas las materias primas. Los austríacos se llevaban nuestras maderas de Bosnia y Croacia y no pagaban nada por ellas, debido a que fuimos sometidos nuevamente al yugo austriaco en 1527 cuando los croatas eligieron al Emperador austriaco Fernando, esperando de él gran ayuda para expulsar a los turcos que ya habían conquistado a Serbia, Bosnia y parte de Croacia. Los croatas deberían quedar completamente autónomos, pero pasando el tiempo se suprimió esta autonomía y en 1907 violaron un acuerdo, haciendo de nuestro país una parte de su territorio, lo que causó produce una guerra propia.

Una de las escenas más emocionantes que se registraron en París al tener noticia del triunfo sobre las armas de los Imperios Centrales, fué la que se desarrolló en el Senado al aparecer Clemenceau ante aquel alto cuerpo. Todos los senadores y numeroso público ovacionó al anciano que, mediante su gran carácter y su energía, dirigió admirablemente los negocios de

mostrado benevolamente con él en varias circunstancias. El atentado ha provocado emocionantes manifestaciones de simpatía en favor de Sarraut, de parte de los colonos y de los indígenas. El estado de Sarraut es satisfactorio. —HAVAS.

LOS DELEGADOS FRANCESES A LA CONFERENCIA DE PAZ
PARIS, 15.—Dice "El Eco de París" que los delegados franceses a la conferencia de paz serán Clemenceau, Pichón, Bourgeois y probablemente Tardieu. —HAVAS.

EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL
PARIS, 15.—Comunican de Lisboa que fue en el momento en que iba a salir para Oporto que Sidonio Paes fue herido. Al penetrar en el ático de la estación un joven se acercó al grupo y disparó tres tiros de revólver a quemarropa contra el Presidente. Al ser herido el Presidente levantó los brazos y se desplomó en los brazos de los ministros. Transportado al puesto de socorro de la estación, expiró poco después sin haber pronunciado una palabra. El agresor fue matado y otro individuo arrestado. En la estación se produjo un tumulto indescriptible cuando la muchedumbre que había venido a saludar al Presidente se enteró de su muerte. El Ministro de Gobernación está encargado de la Presidencia y el de la Marina del de Relaciones Exteriores. El Gobierno se ha constituido así hasta que presente su renuncia a las Cámaras que han sido convocadas. —HAVAS.

REGRESO DE LA ESCUADRILLA AMERICANA
PARIS, 15.—Comunican de Brest que la escuadrilla americana que acompañó a Wilson zarpó de Brest por la tarde a las órdenes de Mayo y con rumbo a Nueva York. El "George Washington" se queda en Brest. —HAVAS.

WILSON EN PARIS
PARIS, 15.—Las manifestaciones de regocijo popular, que recuerdan las del 11 de noviembre, continuaron hasta tarde de la noche, con cantos, bailes y gritos de alegría. Los diarios ensayaron columnas enteras a la recepción del Presidente Wilson. Este se manifestó en extremo satisfecho de la acogida conmovedora que se le ha dispensado. Se califica de triunfal la entrada de Wilson en París.
Comentando los brindis, los diarios hacen constar que además de ser trozos de elocuencia constituyen un acto, porque trazan de modo claro y sencillo el programa de la conferencia de paz, estipulando el principio de una paz de justicia, que comprende el castigo de los culpables y la seguridad del porvenir.
La prensa está unánime en expresar su gratitud por estas seguridades.
Todas las personalidades oficiales, políticas, aristocráticas, todos los hombres ilustres de las ciencias y de las artes, lo mismo que numerosas personas de las más humildes han firmado en el libro de registro del Hotel Murat. —HAVAS.

LA FIEBRE HOMICIDA
PARIS, 16. — Comunican de Zurich que después de la firma del armisticio los alemanes tiraron sobre los prisioneros rusos del Campo de Orgeggá que se negaban a trabajar. Hubo seis muertos y siete heridos. —HAVAS.

EL FEMINISMO EN FRANCIA
PARIS, 16. — Varios grupos feministas franceses han lanzado un manifiesto en que declaran que los derechos políticos de las mujeres deben ser recoñcidos antes de las próximas elecciones. —HAVAS.

DURANTE DIEZ AÑOS LOS HOTELEROS DE FRANCIA ESTARAN CORREROS PARA LOS ALEMANES Y SUS COMPLICES
PARIS, 16. — El sindicato general de la industria hotelera resolvió abstenerse durante diez años de recibir en París a ningún natural de los países enemigos, ya sea como empleado o como cliente. Esta resolución será

transmitida a todas las Cámaras sindicales hoteleras de los países aliados. —HAVAS.

PICHON DA EL PESAME AL MINISTRO DE PORTUGAL
PARIS, 16. — Pichón fué a expresar a Bethencourt Rodrigues, Ministro de Portugal, la condolencia del Gobierno con motivo del asesinato de Sidonio Paes. Se ordenó poner las banderas a media asta. —HAVAS.

RECTIFICANDO UN INFORME INEXACTO
PARIS, 16. — Comunican de Berna que contrariamente a lo que dice un informe, es inexacto que Foch fuera al Hotel de la Poste en Treves, en el que se aloja la Comisión Alemana, sino que convocó a los plenipotenciarios en el tren, en donde se arreglaron las cuestiones. —HAVAS.

KIEV EN PODER DEL DIRECTORIO
PARIS, 16. — Comunican de Kiev a Basilea que las tropas del Directorio ocuparon a Kiev el sábado y desarmaron a las tropas del Gobierno. Heamane abdicó y el Ministro renunció. La autoridad la ejerce un Directorio que compra de a Wintseurke, Petjura, Siets y Andrejewski. Algunos ministros están provisoriamente dirigidos por comisarios. La ciudad está tranquila. Manteniendo el orden las tropas del Directorio y tropas alemanas. —HAVAS.

OLONIA ROMPE SUS RELACIONES CON ALEMANIA
PARIS, 16. — Comunican de Amsterdam que un telegrama de Varsovia anuncia que Polonia rompió relaciones con Alemania. —HAVAS.

AEROGRAMAS
PARIS, 17. — Anoche terminó la visita oficial del Presidente Wilson a París. Su recepción ha sido una muestra fraternal de cariño dada por su hermana República el honor de tan distinguido visitante. La Embajada de Suiza estuvo profundamente honrada en honor de la visita del Presidente Wilson, quien salió de París la víspera de Navidad para ir al Cuartel General Americano. De ahí pasará al frente americano donde celebrará la comida de Navidad con las tropas y comandos de sus expedicionarios. LISBOA, 17. — Canto Castro fué electo Presidente de Portugal para suceder al doctor Paes asesinado, el sábado por la noche.
WASHINGTON, 17. — El General Barnett, Comandante del Cuerpo de Marines acaba de llegar procedente de Francia y se ha restablecido del fuerte ataque de influenza y neumonía que lo postró 7 semanas en el Hospital de Francia. Ya hizo la visita al Secretario Daughes.
QUEENSTOWN, 17. — Una gran muchedumbre con banderas y lanzando vivas entusiastas se agrupó en los muelles para despedir doce barcos torpederos que desfilaron el viaje para América.

GRANDES ROBOS DE ARROZ

En los pueblos continúan los robos a más y mejor, sin que las autoridades los puedan evitar, por haber en muchos de esos lugares sólo un Agente de Policía. De aquí que los merodeadores bagan sus fechorías tranquilamente sin temor. Uno de esos pueblos, que está siendo teatro de los merodeadores, es Santa Ana y sus alrededores. Los principales robos que se han cometido allí son de arroz y por cantidades bastante grandes. Nada menos que el señor Nicomov Araya, vecino del lugar llamado "Pozo" de aquella jurisdicción le robaron seis fanegas y media de arroz en granja, a más de muchos útiles de labranza. Como se ve, la cantidad de arroz que le fué robada al señor Araya, es considerable y conviene pues, que se hagan investigaciones minuciosas sobre el particular. El robo se llevó a cabo mientras Araya había salido de su casa para hacer algunas comisiones. Se cree que hayan sido varios individuos los que se llevaron todo ese arroz, pues uno solo no podría hacerlo y de haberlo podido, hubiera corrido el riesgo de que el perjudicado lo sorprendiera. Según parece, se tiene sospechas sobre quienes hayan sido los autores del robo. Se cree también que esa mercadería haya sido trasladada a un sitio muy cerca de la capital, por lo cual se ha recomendado a los Comandantes de Policía averiguar el paradero de todo eso.

COMBATIENDO LA PRACTICA DE ENVIAR CORONAS

En la mañana del lunes de esta semana, recibió Sr Margarita una carta, que contenía la suma de diez colones y en la cual le dicen que esa suma se le envía con el fin de que sea utilizada en las necesidades del establecimiento, y que es el valor de la corona que el donante y su familia deberían haber ofrecido a la memoria de la estimada dama doña Victoria Bouché de Alvarado recién fallecida, en esta capital; y recomendando el autor de la carta que los niños asilados eleven una oración en sufragio del alma de la señora fallecida, haciendo recuerdo de las palabras de San Agustín: "una flor sobre la tumba, se marchita, una lágrima se evapora, y una oración la recoge Dios." Ya en otra oportunidad, y con motivo del fallecimiento del joven don Carlos Herrero fuimos portadores de un mensaje igual de parte de un amigo del extinto, que donó a la misma Institución la suma de \$ 20 correspondiente al valor de su corona.

EL PROCESO DE CLEMENCEAU

Los teatros Variedades y América exhibirán el próximo domingo una película de alta trascendencia social y psicológica que por sus admirables escenas y artística presentación figura muy justamente entre las más grandes creaciones del siglo cinematográfico.
Reuniendo todas las altas cualidades que supo darle la pluma romántica de Dumás hijo, aquilata en su desarrollo desde los más altos y concienzudos procesos pasionales al más ligero detalle de engalamiento. Los trajes que exhibe la Bertini son un prodigio de elegancia y sutileza; la situación de la obra— París, Varsovia, Roma—añaden encanto sobre encanto, riqueza sobre riqueza, y hacen de esta film lo más perfecto, lo más armónico, lo más sugerente de la fotografía animada.
Gustavo Serena, el galán joven que lleva a zaza a los más grandes artistas del mundo en Cine, lleva y comparte con el admirable Bertini el plan de la novela.
Los detalles de arte son todos espléndidos. El Bosque de Boloña, La Torre D' Eiffel, el Trocadero, San Pedro de Roma, el Arco de Constantino, calles, paseos, palacios, salones del gran mundo, hoteles sus lujosos jardines, invernales, lagos, cuervos etc etc, todo en fin lo que pone un sueño en la vida y un amor en el corazón llenan con maestría profusión esta gran cinta de arte verdadero.

COMUNICACIONES DE LOS GUBERNOS

COMUNICACIONES DE LOS GUBERNOS
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COMUNICACIONES DE LOS GUBERNOS

COMUNICACIONES DE LOS GUBERNOS
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COMUNICACIONES DE LOS GUBERNOS

COMUNICACIONES DE LOS GUBERNOS
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DIA A DIA CUATRO AÑOS DESPUES

Leemos con emoción en la prensa francesa, que nos llega con tres meses de demora—el relato del homenaje magnífico que los estadistas Aliados hicieron sobre las tumbas de los héroes precursores de la victoria que perecieron en el Marne en setiembre de 1914, en momentos en que Francia estaba al enemigo un golpe decisivo.

Ese día de 1914, por la mañana, las tropas francesas oían la lectura de la famosa orden del General Joffre: "Atacar al enemigo y hacerlo retroceder. Sucumbir antes que dar un paso atrás." El 12 de setiembre, el general en jefe le anunciaba al mástil de la guerra la victoria del Marne: "El enemigo se retira por todas partes, abandonando heridos y material, y de suyo numerosos prisioneros en nuestro poder".

No hay un francés, ni un aliado, ni un neutral, ni siquiera un enemigo que haya olvidado esas palabras-juramento. Es que no llevan en sí solamente el recuerdo imprecadero de la victoria, que fue definitiva, que Francia infligió a los alemanes entre París y Verdún, sino el de los formidables acontecimientos que la precedieron o que villieron después, originándose en ellas el resultado feliz de la guerra, a que hemos asistido el mes pasado.

Knutson Kipling, cuya admiración ardiente por el corazón indomito y glorioso de Francia es conocida, ha dicho que esa batalla no era sino "el grandioso episodio de una gloriosa epopeya".

Efectivamente, no se extendió más que del Durck al Mosa, abarcando hacia el este los campos de batalla de Lorena y en particular ese Grand Couronné de Nancy, que el enemigo quería forzar para envolver a los ejércitos franceses por la derecha, como ya hiciera al sureste de París, por la izquierda. Gigantesca manobra envolvente por los dos alas! En sus orígenes, es la resultante—de los "Yessos" al Oise—de la espléndida energía de las tropas francesas durante su difícil retirada de Chaleroi, del temor que inspiraron al enemigo, de los descalabros que le infligieron en Lorena, en el Mosa y en Guisa.

Fuero el Marne una continuación y una confirmación en la batalla del Yser, que cerró a los alemanes el paso de Calais, es decir, las comunicaciones directas de Francia con Inglaterra, como el Marne les cerró el camino de París y la entrada al centro de Francia.

Este primer período de la guerra y seguramente el más interesante, es el que define con su nombre glorioso la victoria del Marne, que ha sido conmemorada en París.

Ya en ese otro período, tanto penoso, el de la guerra de trincheras, como de guerra oscura, insufragable. El enemigo, vencido en el Marne, no había perdido su fuerza ni sus ambiciones: pero estaba inmobilizado.

La victoria le daba a Francia tiempo para armarse, modificar sus métodos de guerra, sacar provecho de las lecciones de una experiencia dolorosa. A Inglaterra, que todavía no había podido lanzar a la refriega más que sus siete primicias y gloriosas divisiones, le permitía hacer un esfuerzo sin precedente en la historia; y le daba a Italia, Rumanía y Portugal la oportunidad de intervenir junto a los Aliados y a América el tiempo necesario para aportar a Occidente el auxilio de sus millones recursos.

Ese mundo de pueblos civilizados, dispuestos ya a la lucha, su entusiasmo y su irreductible ímpetu guerrero, su material, sus hombres, su fuerza, todo vino a agruparse al redor de Francia su feliz éxito de 1914.

Alemania, ciega de orgullo, envanecida con sus triunfos de oriente, no vio al iniciar su campaña de 1918, que iba a estrellarse contra el formidable aparato de guerra que se presentaba ante ella, gracias a la victoria del Marne.

Acaso lo sintió! Pero contaba a su favor con la falta de unidad de dirección en las filas enemigas. De esto se basó la base de sus concepciones estratégicas y, segura de sí misma, volvió a sus planes de 1914.

Para las columnas de asalto que se lanzaron el 21 de marzo, el 27 de mayo y el 15 de julio fuera de las trincheras de la línea Hindenburg, la única salida era París. Para las que se lanzaron el 9 de abril contra Armentières y el Lys, era Calais.

NO HABRÁ DEPORTES DURANTE LOS DIAS DE FIESTAS? ULTIMOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS CLUBS

Habíamos informado en la edición anterior que nuevamente estaban protestando los Clubs deportivos de la capital por el hecho de que la Comisión de Fiestas habían decidido que los tableros se construyeran como primera mente se pensaba hacer, es decir abarcando dos canchas, la de "La Libertad" y de "La Sociedad Gimnástica".

Eso dio motivo para que los representantes de los Clubs "La Libertad", "La Sociedad Gimnástica Española", "El Oriente" y "El Costa Rica", se reunieran antes de la noche, en el local del primero de ellos.

En dicha reunión acordaron todos no haya ninguna clase de festejos deportivos en La Sabana y protestar contra la Comisión por su última medida.

Ese acuerdo está firmado por todos los representantes, y como lo decíamos, están los interesados deudidos a cumplir al pie de la letra.

En consecuencia, lo probable es que no haya deportes durante los días de fiestas cívicas en aquel llano, debido a que no se pudo solucionar satisfactoriamente el conflicto creado últimamente.

Ayer en la tarde, algunos de esos agentes de Sport visitaron la Plaza de Colección para inspeccionar el estado en que se encuentra, pues piensan celebrar los festejos deportivos aparte, es decir, en la plaza referida.

Es sensible lo que ocurre, debido a nuestro temperamento tan aficionado a los incidentes y a lo que llamamos "situaciones graves" cuando no pasan de ser incidentes sin la menor importancia. Mejor es que no se busquen ya más soluciones, porque no está perdido del mucho tiempo. No se puede que ha ya deportes? Pues que se busque otros espectáculos para sustituirlos y no más incidentes, que el público está to mandando a bromar.

Robo de alhajas, dinero y mercaderías a una casa comercial. Uno de los socios de la casa comercial M. Mizrahi e Hijos Sixola, nos escribe para informarnos de este suceso.

"Procedente de Limón llegó aquí, a buscar trabajo un sujeto, costarricense, y muy conocido en el puerto antes citado por el apodo de "Polo Sur" y habiéndome pedido hospedaje; yo se lo di, compadecido de su pobreza; además, por su fisonomía y sus modales, me pareció persona honrada y no desconficé de él.

Le alojé en mi establecimiento y sobre un mostrador se acostó; pero no amaneció en la tienda, pues en la madrugada del día siguiente, pasó el puente internándose en territorio de Costa Rica y llevándose una cantidad considerable en moneda de Costa Rica, otra mayor en oro americano, algunas alhajas y no pocas mercaderías.

Yo desee que ustedes hablen de este incidente para que quede demostrado la poca o ninguna vigilancia que existen en ese puente internacional, por medio del cual, los criminales y gentes malvadas evaden la acción de la justicia de uno y otro país fronterizos de la manera más fácil y sin peligros de ninguna naturaleza".

De esto, estábamos enterados; ese mal servicio en aquel puente y el río que forma en aquella zona nuestra frontera con Panamá, siempre, en todos los tiempos y en todas las administraciones ha estado mal vigilado y de ahí que los criminales encuentren fácil evasión del territorio de la República, como del territorio panameño también.

Accidente de trabajo. Ayer, a eso de las once y media de la mañana, hubo necesidad de conducir al Hospital al carpintero Ceslao Gamboa, quien sufrió serios contusiones y la fractura de un pie, a causa de una caída.

De Ernesto Martin Viaje a los Pirineos

Alguien ha dicho que los Alpes son hombres y los Pirineos mujeres, marcando así el diverso género de belleza de las dos célebres cadenas de montañas. Por lo que concierne a los Pirineos Occidentales al menos, la comparación es rigurosamente exacta. Hemos ido a Pau, pasando por Cambó, Saint Jean Pied-de-Port, Saint Palais, Sauveterre, Salles de Béarn y Ortez: en todo el trayecto los paisajes son de una delicadeza femenina, graciosos, acariciadores. Instintivamente se piensa en episodios de égloga, en idilios de amor divinamente fugaces; la mirada imagina sorprendiendo entre los claros de la montaña las parejas de pastores que dulcemente enlazados se repiten, en lenguaje de besos más que de palabras, el ófio eterno de los enamorados, y el oído oye percibir el susurro de las siringas que cantan en el fondo del bosque.

Cambó, con sus villas rodeadas de árboles y sus terrazas que dominan el delicioso valle en que Miva "discurre" perseguido; Saint Jean Pied-de-Port, rumoroso y pintoresco; Salles de Béarn, pródigo en esbeltos chalets y fragantes jardines; todos los pueblos, todos los sitios de la región os producen una impresión de juventud, de salud, de alegría.

En Cambó hemos visitado la quinta de Arnaque, con la emoción que se experimenta en los lugares consagrados por el genio. Es la casa del poeta de Cyrano, de la Princesse Lointaine, de L'Aiglon, de Chantecler; y al recorrer los apartamentos de esa suntuosa residencia señorial en que la riqueza y el arte han acumulado verdaderas maravillas, más que la magnífica armonía del conjunto y que el imperio supremo de las obras maestras que allí abundan con prodigalidad insuperable, el recuerdo del gran huésped ausente hacia vibrar profundamente nuestra alma. En un recodo del jardín versallesco que frente a la casa extiende su vasta perspectiva, tres bustos dicen los grandes cultos del poeta: Victor Hugo, Shakespeare, Cervantes. Lejos nos encontramos ya de Arnaque, y nuestros labios continuaban musitando la frase grabada en el zócalo del busto del peregrino genio castellano: "Solo Dios sabe si en el mundo hay Duleína".

Si Cambó, excelente estación climática y termal cuyo rememore data de muchos años es, más bien que una ciudad, un conjunto de villas que enlazan sus jardines. Saint Jean Pied-de-Port, antigua capital de la Baja Navarra, es un arquetipo de pequeña ciudad a la vieja usanza, con calles estrechas e irregulares bordeadas por sólidas construcciones, y allí en lo alto, la inevitable fortaleza de Vanban. El conjunto es, sin embargo, intensamente pintoresco; y el Niva, que baja de la montaña vecina rompiendo, sobre un lecho de guijarros, los cristales melancólicos de sus aguas, le da singular animación al paisaje. Cuanto a Salles de Béarn, que al igual de Cambó es una estación termal de gran importancia, su atractivo especial para el viajero consiste también en la holgada dispersión de sus villas entre un mar de verdura, Saint Palais, Sauveterre, Ortez, son, como Saint Jean Pied-de-Port, viejas poblaciones en que los recuerdos y las leyendas del pasado viven en el mismo escenario, entre los mismos muros, sobre las mismas piedras en que nacieron.

Antes de entrar a Salles, hemos dejado detrás de nosotros el país basco, habitado por los descendientes de una de las más antiguas razas de Europa, celosamente apegados a su áspero idioma, de origen etimológico aún para los filólogos, y a sus costumbres patriarcales, cuya pausada gravedad y continuidad tanto contrastar con la exuberancia de gestos y palabras de las gentes del Mediodía. Conforme nos aproximamos a Pau, bien que el aspecto material de las cosas es casi el mismo, nos hallamos entre otros hombres, otros temperamentos, otras tradiciones, en la patria de Enrique IV, el buen rey galante y marullero. De carácter franco, indolente para la acción pero de pensamiento vivo, el bearnés contemporáneo guarda también los hábitos y fundamentalmente las ideas de sus antepasados, y parece sustraerse al influjo de los años, creadores de nuevas preocupaciones y de errores nuevos.

París, 1918. Durante los últimos tiempos de la guerra, hemos estado suministrando a nuestros lectores las abundantes noticias que nos proporcionaba la Agencia Francesa Havas, tan respetable por la exactitud de sus informaciones; y lo hacíamos no obstante que nos representaba una erogación considerable en el deseo de mejorar el servicio cablegráfico para el público costarricense, que era tan deficiente entonces.

Hace muy pocos días fué suspendido ese servicio, por razones ajenas a nuestra voluntad; pero inmediatamente iniciamos gestiones a fin de restablecerlo a la mayor brevedad posible; y hemos logrado ese propósito, con la intervención del señor Cónsul de Nicaragua en este país, don León Guerra, y de la propia Agencia Havas que se dirigió de Nueva York al señor Cónsul Francés en Managua cuyos oficios eran para nosotros de positivo interés. La tarifa que hemos estado pagando por las noticias de esa procedencia, de un centavo oro americano por palabra, es realmente prohibitiva y así lo reconoce el propio señor Cónsul Guerra cuya influencia en estas gestiones le hemos agradecido mucho.

Gracias a la intervención de los funcionarios consulares mencionados, a la buena disposición de la Agencia Havas y a la prontitud con que hemos procedido, LA INFORMACION renueva hoy la publicación de esas noticias a las cuales está ya habituado nuestro público.

Rápidas. Se dice que algunos comerciantes de la ciudad de Cartago esperan la llegada de un pedido de sal que se hizo al extranjero. Esto se debe al hecho de que la sal criolla está por las nubes y hay escasez del artículo.

En la Avenida Central se produjo un choque entre un carro del tranvía y un coche manejado por el auriga Rubén Murillo. Sufrió daños el coche, y según parece, el culpable es el cochero.

Rifieron Juana Córdoba y María Córdoba, madre e hija respectivamente. En la reyería salió perdiéndose la hija, quien recibió una lesión cerca de un ojo.

Los caicos están emprendiendo ahora campaña contra las autoridades. En estos días le tocó el turno al Agente de Policía de Corralillo don Simón Barrios, a quien le robaron el revólver, como a las dos de la mañana de uno de estos días.

Reanudamos un importante servicio cablegráfico. Durante los últimos tiempos de la guerra, hemos estado suministrando a nuestros lectores las abundantes noticias que nos proporcionaba la Agencia Francesa Havas, tan respetable por la exactitud de sus informaciones; y lo hacíamos no obstante que nos representaba una erogación considerable en el deseo de mejorar el servicio cablegráfico para el público costarricense, que era tan deficiente entonces.

Hace muy pocos días fué suspendido ese servicio, por razones ajenas a nuestra voluntad; pero inmediatamente iniciamos gestiones a fin de restablecerlo a la mayor brevedad posible; y hemos logrado ese propósito, con la intervención del señor Cónsul de Nicaragua en este país, don León Guerra, y de la propia Agencia Havas que se dirigió de Nueva York al señor Cónsul Francés en Managua cuyos oficios eran para nosotros de positivo interés. La tarifa que hemos estado pagando por las noticias de esa procedencia, de un centavo oro americano por palabra, es realmente prohibitiva y así lo reconoce el propio señor Cónsul Guerra cuya influencia en estas gestiones le hemos agradecido mucho.

Gracias a la intervención de los funcionarios consulares mencionados, a la buena disposición de la Agencia Havas y a la prontitud con que hemos procedido, LA INFORMACION renueva hoy la publicación de esas noticias a las cuales está ya habituado nuestro público.

El señor Hutt nos visitó ayer, para decirnos: Participarán en el espectáculo, jóvenes bien conocidos en la sociedad. Las Carreras de Cintas se verificarán en la Plaza de toros, en la Sabana. Cada participante pagará un derecho de matrícula de dos colones.

El producto de la matrícula será destinado a la adquisición de premios para las señoritas que borden o pinten las cintas. Los premios será entregados allí mismo, en la Plaza de Toros, una vez terminado el espectáculo.

Magnífico proyecto el del señor Hutt. Pero, preguntamos nosotros: las señoritas que serán invitadas a colaborar en ese espectáculo tendrán tiempo suficiente para arreglar las cintas? Hutt dice que de sobra.

Nosotros encontramos muy breve el término para esos trabajos, que son de arte, y por lo tanto, de mucho cuidado y atención. González Ulloa, compró ya el ganado para los corridos. Unos toros corpulentos, arrogantes, fieros... Ese ganado ha sido probado; es bravo de verdad. Lo sentimos por los aficionados a la tauromaquia.

Y por los campesinos parranderos que en fiestas con "dos tragos" adentro, se consideran unos "Gueritas" y se exponen a los "atropellos" de los furiosos BICHOS.

Para fomentar el turismo, los puntarenenses debían principiar por establecer buenos hoteles, cómodos e higiénicos, dando se ofrezca al cliente hospedaje satisfactorio. Eso no es "hablar del mal servicio de hoteles de aquella ciudad" como opina un periódico local, sino intentar, en beneficio de aquel pueblo, mejorar ese servicio que, como lo dijimos en días pasados y lo repetimos hoy—no corresponde a la cultura y progreso de aquella ciudad, que es de gran movimiento comercial.

Que no existe en el puerto edificado ahora campaña alguna para el objeto? Se construye; el negocio es de porvenir. Cuánto no produciría un buen hotel en Puntarenas durante la época veraniega! No solamente en San José y Cartago hay buenos hoteles; también los hay en Limón.

No se podría exigir a Puntarenas hoteles de la categoría de "Washington", el "Francés" o el "Europa" de San José, pero sí que se ofrecieran al pasajero medios de hacer vida cómoda y confortable. Quienes ocurran a centros comerciales de esa naturaleza, no buscan economía sino expansión.

Cierto es que en San José, en alguna que otra fecha—cuestión de un día o dos—de grandes aglomeraciones de gente en la ciudad, pueden resultar deficiencias en los servicios de nuestros principales hoteles, pero eso no hace regla, ni los puntarenenses deben fiarse en esa circunstancia para justificar un mal servicio que ellos, en beneficio propio debe subsanar a todo trance.

De Ernesto Martin Boda Mac Allister-Pradilla

Nos complacemos en ser mensajeros ante nuestra sociedad de la noticia de haberse efectuado en Bogotá, Colombia, el sábado 5 de octubre del presente año, el matrimonio del señor don Ernesto Mac Allister con la distinguida señorita Emilia Pradilla Pinto, quien fué elemento valioso de nuestra sociedad durante su permanencia en Costa Rica.

La noticia la hemos leído en los últimos cables llegados del Sur, y no podemos menos que celebrarla, al consignarla en nuestras columnas para conocimiento de la sociedad de que formó parte la que hoy es señora de Mac Allister.

Es hija del caballero don Gustavo Pradilla, quien durante muchos años tuvo la representación consular de Colombia en Costa Rica, y la distinguida dama doña Mercedes Pinto, emparejada con algunas de las más apreciables familias de Costa Rica. Los padres pusieron especial empeño en la esmerada educación de sus hijas quienes, además a la belleza física, unían hermosas prendas personales.

Al ser portadores de esta grata noticia, nos complacemos en saludar al nuevo hogar al mismo tiempo que formulamos nuestros votos muy sinceros por su completa felicidad.

Flor de recuerdo. A la memoria del General Eduardo Calsamiglia. Fué el General Calsamiglia el varón fuerte, ilustre, nobilísimo, en todos conceptos notables; fué el verdadero patriota, el pundoroso militar, el caballero sin tacha.

A la temprana edad, cuando apenas comenzaba a saborear las dulzuras de la vida y lejos de su patria, y de los que le queríamos, fué a muerte cruel le sale al frente y lo detiene, la parca ingrata le corta el hilo de la vida. El General Eduardo Calsamiglia de ja a su paso por la tierra, una estela luminosa que hace imprecadero su recuerdo.

Liberia, profundamente emocionada, no puede menos que honrar la desparecida de aquel costarricense que fué orgullo de la patria; de aquel militar que fué modelo del ejército y de aquel amigo que siempre se interesó por su progreso y bienestar.

El loco Cupido. El loco Cupido, siempre haciendo de las suyas. Habló de amor y esperanzas a la joven María Mdrigal, muy apasionada y sobre esto, sumamente romántica; aún más, por desgracia, débil de carácter.

Tan débil, que sin más ni más, se dejó arrebatar de un ideal casi desengaño cruel, ha desaparecido y esconde sus penas sepa Dios en qué triste rincón de esta capital que aún no ha sido descubierto por los familiares y autoridades que la buscan.

Muy desagradable no será, Dios primero, aunque Mariana dejó a su partida del hogar una carta para su padre, indicándole que estaba cansada de la vida, y que tomaría una resolución radical, circunstancia que es precisamente la que trae intranquilos a los papás de la romántica jovenzuela.

La renuncia de Rómulo S. Naón ha causado una crisis parcial en el Ministerio Argentino. Como consecuencia vendrá la creación de dos partidos políticos que constituirán un factor necesario en la vida de aquella nación.

La crítica severa a que el Gobierno ha sometido al doctor Naón en la forma de un decreto presidencial tiene como antecedente una situación seria que envuelve las carreras políticas de los dos protagonistas, el Presidente Irigoyen y el doctor Naón.

FLOR DE RECUERDO ELECCION DE DIRECTIVA DEL CUERPO DE EXPLORADORES RAMONENSES "MAURO FERNANDEZ"

A la memoria del General Eduardo Calsamiglia. Fué el General Calsamiglia el varón fuerte, ilustre, nobilísimo, en todos conceptos notables; fué el verdadero patriota, el pundoroso militar, el caballero sin tacha.

A la temprana edad, cuando apenas comenzaba a saborear las dulzuras de la vida y lejos de su patria, y de los que le queríamos, fué a muerte cruel le sale al frente y lo detiene, la parca ingrata le corta el hilo de la vida. El General Eduardo Calsamiglia de ja a su paso por la tierra, una estela luminosa que hace imprecadero su recuerdo.

Liberia, profundamente emocionada, no puede menos que honrar la desparecida de aquel costarricense que fué orgullo de la patria; de aquel militar que fué modelo del ejército y de aquel amigo que siempre se interesó por su progreso y bienestar.

El loco Cupido. El loco Cupido, siempre haciendo de las suyas. Habló de amor y esperanzas a la joven María Mdrigal, muy apasionada y sobre esto, sumamente romántica; aún más, por desgracia, débil de carácter.

Tan débil, que sin más ni más, se dejó arrebatar de un ideal casi desengaño cruel, ha desaparecido y esconde sus penas sepa Dios en qué triste rincón de esta capital que aún no ha sido descubierto por los familiares y autoridades que la buscan.

Muy desagradable no será, Dios primero, aunque Mariana dejó a su partida del hogar una carta para su padre, indicándole que estaba cansada de la vida, y que tomaría una resolución radical, circunstancia que es precisamente la que trae intranquilos a los papás de la romántica jovenzuela.

La renuncia de Rómulo S. Naón ha causado una crisis parcial en el Ministerio Argentino. Como consecuencia vendrá la creación de dos partidos políticos que constituirán un factor necesario en la vida de aquella nación.

La crítica severa a que el Gobierno ha sometido al doctor Naón en la forma de un decreto presidencial tiene como antecedente una situación seria que envuelve las carreras políticas de los dos protagonistas, el Presidente Irigoyen y el doctor Naón.

En 1916, el doctor Naón fué el candidato político de Irigoyen en las elecciones presidenciales. La situación que se produjo fué parecida a la que resultó en la elección de Wilson la primera vez que éste elevó su candidatura. Los conservadores que apoyaban a Naón y que representaban en controlaba el partido conservador, y desoyendo el consejo de los hombres más avisados, dicho elemento propuso como candidato suyo, a un hombre que representaba, por lo menos en el concepto de los votantes, todos los males del viejo régimen de las oligarquías.

El nombramiento del doctor Naón indudablemente, habría procurado a los conservadores nuevas energías para continuar la lucha y resistir los avances de los otros partidos que les iban tomando el terreno poco a poco. Habría significado también que leyes con tasas suficientes y otras medidas deseables para hacer frente al progreso político y consuelo de la Argentina, habría sido una realidad. Esto se negó a reconocerlo el elemento que controlaba el partido conservador, y desoyendo el consejo de los hombres más avisados, dicho elemento propuso como candidato suyo, a un hombre que representaba, por lo menos en el concepto de los votantes, todos los males del viejo régimen de las oligarquías.

En respuesta a este desafío directo, el partido que comprende la gran masa de la población, incluso los pequeños comerciantes, y clases proletarias, proclamaron unánimemente la candidatura de Hipólito Irigoyen.

Cuando sobrevino la crisis de 1916, el pueblo argentino votó realmente por primera vez, de acuerdo con el sistema australiano del voto secreto. Esta ley había sido implantada durante la presidencia del malogrado Roque Sáenz Peña. Algunos de los conservadores más liberales en busca de un candidato que hubiera representado los ímpetus progresivos latentes en otros países, fijaron su atención en el doctor Naón. Además de haberse acreditado como un diplomático de habilidad y como un hombre de genio, así en asuntos internacionales como

TEATROS

TEATRO VARIEDADES. Jueves, 19: El estomero del día MACISTE PROTECTOR. Soborbia atracción! Para el domingo 21: La colosal obra: EL PROGRESO DE CLEMENCEAU, por Francesca Bertini. —El mayor éxito en el corrientes año.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

TEATRO TROBOL. Jueves, 19: Soborbia atracción artística. Grandioso beneficio del espléndido baritone nacional Guillermo Bazo, con la importante zarzuela en 2 actos MARINA. — Véase Programas.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

TEATRO TROBOL. Jueves, 19: Soborbia atracción artística. Grandioso beneficio del espléndido baritone nacional Guillermo Bazo, con la importante zarzuela en 2 actos MARINA. — Véase Programas.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

TEATRO TROBOL. Jueves, 19: Soborbia atracción artística. Grandioso beneficio del espléndido baritone nacional Guillermo Bazo, con la importante zarzuela en 2 actos MARINA. — Véase Programas.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

TEATRO TROBOL. Jueves, 19: Soborbia atracción artística. Grandioso beneficio del espléndido baritone nacional Guillermo Bazo, con la importante zarzuela en 2 actos MARINA. — Véase Programas.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

TEATRO TROBOL. Jueves, 19: Soborbia atracción artística. Grandioso beneficio del espléndido baritone nacional Guillermo Bazo, con la importante zarzuela en 2 actos MARINA. — Véase Programas.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

TEATRO TROBOL. Jueves, 19: Soborbia atracción artística. Grandioso beneficio del espléndido baritone nacional Guillermo Bazo, con la importante zarzuela en 2 actos MARINA. — Véase Programas.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

TEATRO TROBOL. Jueves, 19: Soborbia atracción artística. Grandioso beneficio del espléndido baritone nacional Guillermo Bazo, con la importante zarzuela en 2 actos MARINA. — Véase Programas.

TEATRO AMERICA. Jueves, 19: — Estreno: LAS GARRAS DEL LEON. Episodios: 5, EL PENDULO SUMANO; 10, EL PELIGRO DE MUERTE; 14, ENTRE LAS LLAMAS; 12, LA CUEVA DE LOS ESPÍAS. — Domingo gran estreno: Francesca Bertini en el PROCESO DE CLEMENCEAU.

Insercion Solicitada Oro, o Billetes?

II

Y vamos ahora al folleto, en lo que tenga de miga. Y permitame el lector que exclame en puertitas lo que se me ocurrió al finalizar su lectura: "much ado about nothing", que diría un hijo de Albion. Veámos de cómo y por qué esta apreciación.

Para empezar refiero el señor Mora que "la base del sistema monetario de la República es el oro" y nos ilustra con la cita del artículo segundo de la Ley de 23 de octubre de 1898. Luego viene un dictamen de don Daniel Domínguez, en el cual se demuestra que cuando el cambio del oro americano sube al quinientos por ciento, "el valor mercantil de un colón en billetes de los Bancos Anglo y Mercantil, dado el momento actual, es de cuarenta y tres céntimos de colón".

Nada tengo que decir del primer postulado, sino que es cierto, a lo que entiendo; pero no me conformo con las cuentas del señor Domínguez; y disimulo este ilustre caballero que lo observe que mientras nuestros bancos de emisión gozan de la confianza pública y mantienen en sus arcas el oro que respalda sus billetes, éstos conservarían el valor representativo que ellos indican. La ley de inconvertibilidad es temporal, como que es de emergencia; y no cabe mayor mengua en los valores que ciertamente han de ser efectivos más tarde o más temprano. Bien sabe el señor Domínguez que el alza inmoderada de los cambios entre nosotros, no es fruto de la ley de 1914, sino que ella es un fenómeno nacido del ambiente en que vivimos y de la circulación forzosa de ciertos papeles es- peribles.

considerar la especie y no la suma. Regla, finalmente, sancionada por el Código en su artículo 1821, el cual, traduciendo el correspondiente 1895 del Código de Napoleón, establece: "la obligación resultante de un préstamo en dinero es siempre de la misma suma numérica expresada en el contrato."

"La disposición se refiere al mutuo, ya que del mutuo han nacido las mayores y más frecuentes controversias; pero todos los doctores modernos enseñan universalmente que la disposición es de índole general porque se informa en principios de natural justicia y es aplicable a toda clase de pagos pecuniarios."

"De lo cual se deduce que el pago pecuniario se puede hacer en cualquier especie de moneda con tal que tenga curso legal en el lugar y el día del pago, sea cuando en el título de que nace la obligación se indique una especie determinada; y se puede sustituir una moneda distinta de la recibida o deducida en convenio sin la obligación de pagar algo, aunque en el curso comercial la moneda deducida en el contrato goce de unagio sobre la sustituida. Una venta, por ejemplo, el precio de mil napoleones, no obliga al comprador a pagar con mil napoleones de oro, sino solamente a pagar veinte mil liras con cualquier especie de moneda, de plata o PAPEL con tal que ambas tengan CURSO LEGAL en el lugar y en el día del pago."

Ahora bien, si el señor Mora pretende que la obligación es de la tercera categoría, es decir, de aquellas en que son cuantitativas, sed gentis, entonces, procedería a contestar, con el mismo profesor Giorgi, que toda controversia ha sido cortada (en Italia) por el artículo 1882 del Código Civil, que contemplando el Código Napoleón, dice literalmente que se aplica la regla del artículo, que es (antes transcrito) "cuando se han entregado monedas de oro o de plata y se haya pactado la restitución en la misma especie y cantidad."

La doctrina francesa, que es casi la doctrina universal, profesa la misma tesis y va aún más lejos, porque considera que son de orden público los artículos 1895 y 1896 del Código Napoleón, que dicen:

"Art. 1895.—La obligación resultante de un préstamo de dinero, no es nunca de otra cosa que de la suma numérica enuncada en el contrato. Si ha habido aumento o disminución de especies antes de la época del pago, el deudor debe entregar la suma numérica prestada, y no debe entregar sino esa suma, en las especies que tengan curso en el momento del pago."

Art. 1896.—La regla contenida en el artículo anterior no tiene aplicación si el préstamo ha sido hecho en billetes."

Desde aquí oigo replicar al señor Mora que nuestro legislador, en el artículo 771 del Código Civil, se separó de esas corrientes de doctrina. Y efectivamente, el legislador de 1885, por arte de biribiriboleo abandonó en este punto la enseñanza ancestral, pléguense a las enseñanzas israelitas. Pero el legislador de 1914, enfrentándose a la situación de mayor anomalía adictiva que haya padecido la especie humana, se vio en la necesidad perentoria de dictar ciertas leyes de emergencia inspiradas en un celo de bienestar nacional; y entre esas leyes hubo dos estrechamente vinculadas entre sí: la de inconvertibilidad de billetes y la de su curso forzoso. Si el oro se estancaba, cómo pagar en oro? Y si el billete venía a sustituir la moneda legal, cómo no darle al billete el mismo valor liberatorio, que esa moneda tenía? De otro modo, y de seguir rigiendo el art. 771 después del decreto de inconvertibilidad, habrían quedado los deudores expuestos en cruz y en cuadro a la rapia de los billetes...

Volvió pues nuestro legislador de 1914 por los fueros de la buena doctrina, de la abandonada doctrina de Pothier y Portalis. Y el art. 771 del Código Civil quedó en colapso absoluto, mientras la vuelta de la normalidad y del oro no lo rehabiliten en su vigencia.

En qué forma el legislador de emergencia nos amparó con el beneficio de la buena doctrina? Estableciendo en el decreto de 18 de setiembre, con la suspensión del imperio de los artículos 33, 34 y 49 de la Ley de Bancos, la regla de que sus billetes "servirán para pagar todas las obligaciones contraídas en colones de oro."

Y como la codicilla y la chicana contrastan manera de torquesar el sentido, claro y preciso de esa disposición, prestando al término "contraídas" un alcance meramente pretérito, fue necesario que el legislador de 1918, empujando del pensamiento y fines de la ley de 1914, la interpretase por decreto de 14 de julio anterior, expresando que los billetes de los Bancos

emisores "tienen en todo caso y por la suma que indiquen, valor liberatorio respecto de cualquier obligación contraída o que se contraiga en colones de oro".

El artículo 30. de este decreto inter pretativo otorga el carácter de disposición de orden público a la ley de 1914; y este concepto se ha prestado a críticas amarillitas por parte del señor Mora, quien con ese motivo nos propone otra tunda de citas; entre las cuales figurar algunas de Planiol y Laurent.

También sobre la irretratabilidad de la ley diserta largamente el folletista. Pero así en lo tocante al carácter de orden público que se imprime a la ley de 1914, como en lo que atañe a la irretratabilidad de la ley, el señor Mora y su abogado tratan la cuestión de una modo general, sin cuidarse a la situación sin confrontar las citas con esa situación excepcional. Si se hubiese hecho el cotejo de ambas cosas se habría oído en la cuenta de que para el caso concreto de la ley de 1914 son muy otras las citas pertinentes de los mismos autores traídos a colación. Quizá el señor Mora se cuidó mucho de rebuscar doctrinas que contemplan la regla, callando adrede la misma doctrina de excepción, de mal sabor para su paladar.

Contagiado de la manía de citar seguro que Marcel Planiol dice que cuando el valor de la moneda está fijado por la ley, su potestad liberatoria no depende de las convenciones privadas.

Luego dice que los billetes del Banco de Francia pueden ser empleados en los pagos en lugar del oro o de la plata; que "el acreedor no tiene el derecho de rehusarlos"; y que "todas las convenciones contrarias son nulas, puesto que la ley que otorga curso legal al billete de banco es de orden público".

Demotombe dice: "SIEMPRE que el legislador atribuya curso forzoso a un valor en papel, este valor reemplaza, en efecto, en el comercio de los cambios, el oficio de una moneda; y todo lo que acabamos de decir de la moneda, debe, en consecuencia, ser aplicado a ese papel moneda".

Lo dicho sobre la moneda por este autor, entre otras cosas, es lo siguiente: que sería preciso tener por nula toda cláusula por la cual se conviniere que el pago de una suma de dinero no pudiera ser hecho de acuerdo con el valor nominal de las especies en la época del pago, o que estipulara el pago de una diferencia suplementaria, a título de indemnización, para el caso de que el valor legal de la moneda sufriera modificaciones, en virtud de una ley, en el intervalo entre la época de la convención y la época de pago".

El profesor Laurent, tan manoseado a lo que parece por el señor Mora, dice: "Una ley francesa de 12 de agosto de 1870 dio curso forzoso a los billetes del Banco de Francia. Se ha preguntado si era permitido a las partes contratantes derogar a esta ley estipulando que el pago se hiciera en numerario. La cuestión es controvertida. La negativa no nos parece dudosa, cuanto a las convenciones hechas bajo el imperio de la ley de 1870; ella tuvo por objeto conjurar una crisis imminente, y por ahí es una ley de interés general o una ley de orden público, en la acepción más amplia de la palabra; y desde luego los particulares no pueden derogarla en sus convenciones. La Corte de Casación ha juzgado que aún las convenciones anteriores a la ley, y hechas en previsión de circunstancias que luego se realizaron, cesarían de ser obligatorias durante la duración de la ley que constituye a los particulares a recibir los billetes de banco a título de moneda. Esta decisión es muy jurídica; el derecho de la sociedad domina el derecho del individuo; los particulares no pueden pues jamás oponer sus convenciones a una ley de orden público. Que no se diga que esto sería retrotraer la ley nueva, puesto que ella viene a romper convenciones anteriores: la respuesta es simple y perentoria: es de la esencia de las leyes de policía y de seguridad la retroacción; no se concebiría que el derecho del Estado pudiese vivir mantenido en jaque por una convención de interés privado".

OOO

Hago gracia al público de otras citas, que dormirán en el tintero por cantidad de Dios...

Ahora diga todo aquel que haya tenido la gentileza de acompañarme a través de las diversas proposiciones de esta réplica, "si cabe (HOY) pagar con plata o papel moneda una deuda para cuyo cumplimiento se excluyeron expresamente los indicados instrumentos de pago" (...). Dígase si con arreglo al texto positivo que antes me tomé la libertad de subrayar, las convenciones que HOY excluyen el pago en billetes de los Bancos emisores, no son acaso nulas, por contrarias a una disposición de interés público? Y dígase por último si no es verdad, a juzgar al menos por las apariencias, que entre el folleto de Mora y la carabina de Ambrosio hay un parentesco ímpudico!

San José, diciembre 19 de 1918.

Para Noche Buena

El mejor surtido de Vinos y Licores, en especialidad

JEREZ JEREZ PALADO LEGITIMO
JEREZ MALAGA
JEREZ DULCE

y a PRECIOS ESPECIALES los encontrará en

EL AGUILA DE ORO

Teléfono 739 — PUJOL HNOS. — Apartado 394

Convocatoria

JUNTA AGRICOLA INDUSTRIAL DE LIMON

No habiéndose efectuado la Asamblea General de esta Asociación en la fecha señalada en la anterior convocatoria, convocase nuevamente a los socios para dicha Asamblea General que se verificará el 27 del corriente, a las ocho de la noche, en el local de la Directiva, sito en los bajos del Hotel Siglo XX.

Limon, 16 de Diciembre de 1918.

El Secretario,
FELADELFO GRANADOS

4380 19. die.

Felices Pascuas

A la numerosa clientela de la Tienda de Alajuelita le deseamos felices pascuas, y al mismo tiempo le avisamos que todo el que compre \$ 5.00 (cinco colones), se le regalará un bonito muñeco.

Tienda de Alajuelita, 100 varas al sur de la pulpería de Cesáreo García.

MARGARITA DE ASCH

Institución Barroeta

A partir del viernes próximo, de 9 a 10 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m. se verificará el pago de las pensiones de los pupilos correspondientes al año anterior y al corriente.

El pago se hará por don Dionisio Fazio, en las oficinas del Teatro América.

Los padres o tutores de los pupilos deberán presentar constancia que acredite que sus hijos o pupilos fueron alumnos regulares de algún establecimiento de enseñanza durante el curso que acaba de terminar o, en su defecto, las notas obtenidas en los últimos exámenes.

San José, 18 de Diciembre de 1918.



Obra Prontamente y Obra Ciertamente

KITATOS representa el gran apretón que mata LA GRIPPE

Tomada sin demora, KITATOS contrarresta el desarrollo de leves resfriados que abren el paso a la Influenza o a algo peor.

Cuando estornude Ud., tosa, tenga la garganta irritada o experimente una sensación de apretón en el pecho, obtenga KITATOS en seguida. Todos los resfriados ordinarios pueden aliviarse en 24 horas.

En Todas las Farmacias

NO AGENTE OTRAS

En Todas las Farmacias

KITATOS

CLODOMIRO URZUO V. GUARDIA Q. abogado. (Continuará)

San José, diciembre 19 de 1918.

Las Personas Nerviosas

que hacen uso de patentes de drogas excitantes ó preparaciones á base de alcohol que no hayan sido recetadas por un médico-facultativo

Cometen Un Desatino

pues el estímulo que tales remedios producen es puramente pasajero, y á la larga agravan el mal.

El sistema nervioso suele componerse

evitando toda clase de excesos, cuidando la nutrición y enriqueciendo la sangre. A esto contribuye grandemente unas semanas de tratamiento con la Emulsión de Scott

que estimula el organismo de la única manera lógica: Abasteciéndole mayor nutrición.

La legítima Emulsión de Scott se halla de venta en todas las Boticas del orbe.

LO QUE OCURRIÓ EN CHILE EN POR LA CENTRAL EL MES DE SEPTIEMBRE DE DETECTIVES

LA CONSPIRACION DE LOS ALEMANES PARA VOLAR CON DINAMITA TODOS LOS BARCOS INTERNADOS

En nuestros países de la América del Sur encontramos sensacionales noticias que, dada nuestra incommuniación con aquellas naciones, escaramuzamos podemos conocer por medio de la prensa, tan fácilmente.

En el mes de setiembre último se desarrolló una serie de acontecimientos en Chile, relacionados con los numerosos buques alemanes internados en aquellas costas.

Es el caso que el Gobierno chileno atribuyó temores de una conspiración alemana, si no para esañar por lo menos para inutilizar tales navas.

En efecto, nos dice la prensa que ya a principios de setiembre se dedicaba preferente atención al asunto para evitar que los tripulantes causaran averías a las máquinas.

Las autoridades dieron instrucciones para mantener una estrecha vigilancia sobre las embarcaciones, notificada que haría responsable directamente a las tripulaciones.

Nuevos temores por parte del Gobierno obligaron la reunión de todo el Gabinete para deliberar acerca de un delicado asunto.

Sin embargo, la catástrofe sobrevino. La conspiración era efectiva. En el puerto de Corral volaron con dinamita las calderas, máquinas y winches de los siguientes barcos: "Phodopsis", de 6975 toneladas; "Itamses", de 7127 toneladas; "Sisak", de 4608 toneladas; y "Sebara", de 4637 toneladas.

En Valparaíso, los vigilantes sorprendieron a los tripulantes arrojando al mar piezas de maquinaria del "York", vapor transatlántico alemán de 8000 toneladas. Fue colada fuerte guardia chilena a bordo para evitar que fuese volada la nave con dinamita.

En Antofagasta fueron volados con dinamita el "Karaak", de 7044 toneladas; y el "Theasalia", de 5047 toneladas.

Al conocerse los hechos una ola de indignación se extendió por todo el país, como lo evidencian los editoriales publicados por todos los principales diarios.

El total de barcos alemanes internados en aguas chilenas, era de 32 vapores y 57 veleros. En conjunto 236,000 toneladas.

Y no fueron destruidos todos de lado a la activa energía de las autoridades. Al contrabandista chileno Gómez, Director General de los puertos de la República se le hicieron amplias órdenes.

Finalmente, he aquí el texto del mensaje cableado dirigido al Comité de Información Pública del Gobierno norteamericano, por su Corresponsal en Chile:—

"Señor de Chile.—El atentado cometido por las tripulaciones de los barcos alemanes internados en puertos chilenos, al tratar de destruir durante la noche, ha causado honda sensación; y una ola de indignación se extiende por todo Chile. El complot para destruir simultáneamente los barcos internados en tres puertos distintos, es evidente que estaba bien fraguado. Pues las tripulaciones en los tres puertos y a la misma hora, usaron dinamita para inutilizar la maquinaria de los buques."

Volviendo al folleto, nos cuenta el señor Mora que "la ley civil faculta a los contratantes para que establezcan en los pactos las cláusulas y condiciones que tengan por convenientes, siempre que no impliquen renuncia de las leyes en general o de las de interés público en particular". Pero el señor Mora se olvidó de subrayar esas mismas palabras, como me he tomado la libertad de hacerlo. La verdad es que si lo hace, allí habría abandonado toda persona inteligente la lectura del opúsculo, por amor que fuera.

En ausencia del subrayado, sigámos con el tema.

Grandes voces sobre la libre contratación, consagrada "por todas las legislaciones positivas y reconocida por todos los tratadistas", et sic de ceteris. Presentación al público de los artículos 1022 y 1023 del Código Civil, de los cuales tenía el secreto el señor Mora. Luego un tropel de citas que me ha hecho pensar en una carrera de maratón bibliotecaria. Se echa de menos, sin embargo, una cita del Génesis y cualquier cosa acerca de la Liga de las Naciones...

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si dejas de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la SALS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PAJAROS DE CUENTA QUE SE SUPONEN ANDEN POR CENTRO AMERICA

RECOMENDACIONES DE LA U.F.I.G.M.A. DE DETECTIVES DE NUEVA YORK

Por el último correo se ha excitado a la prensa centroamericana para publicar lo siguiente:—

1.—25,000 dólares de premio para el hombre que asaltó un Banco en el Japón.—

La agencia de detectives de Nueva York ofrece 25,000 dólares de premio, al que capture a Wiles A. Bennett que también se hace llamar G. More, Lambert Gaffney, Barris, Thomas, Fraser, H. Wilson y John Doe.—

En Compañía de otros ladrones asaltó en pleno día el "Banco Especial de Yokohama" robándose 10,000 pesos en oro y 430 en plata.

Después huyó en un auto.

Tiene 28 años, mide 5 pies 11 pulgadas de alto, pesa 175 libras, pelo amarillo, ojos azules, cabeza larga y el número de su sombrero es siete y medio.

2.—1,000 dólares de premio por un ladrón y extrangulador.—

F. Refferty, de 20 años de edad, 5 pies y 8 pulgadas de alto y 160 libras de peso, ojos azules, pelo castaño, cara llena y dentadura blanca e íntegra es buscado por las autoridades de Nueva York por ladrón extrangulador.

Su último crimen fué cometido. En Joseph Noland. La dirección de Detectives de Nueva York ofrece 1,000 dólares de premio al que lo capture.—

3.— Otro premio por un ladrón de cheques.

También se ofrece un buen premio por el ladrón Thomas Frazer (a) H. Wilson de 28 a 35 años, 5 pies 11 pulgadas, 150 libras de peso, ojos azules, pelo medio castaño. Robó en pleno día una gran cantidad de cheques de un Banco de San Francisco.

En la Rota florentina y romana, como en los demás altos Tribunales de Italia, sigúese la teoría de Bartolo, para quien en las obligaciones de dinero la suma era en obligación; las especies de moneda indicadas por casualidad en el título estaban en facultate solutionis. Regla conforme con la razón, porque ¿cómo sería el papel de la moneda si hubiera de tenerse en cuenta más la especie amonedada que la suma?"

"Para servir en cualquiera de sus especies de instrumento de cambio y de signo representativo del valor, es precisamente para lo que fue acuñada la moneda; y perdería esa aptitud en cuanto se hubiera de

considerar la especie y no la suma. Regla, finalmente, sancionada por el Código en su artículo 1821, el cual, traduciendo el correspondiente 1895 del Código de Napoleón, establece: "la obligación resultante de un préstamo en dinero es siempre de la misma suma numérica expresada en el contrato."

"La disposición se refiere al mutuo, ya que del mutuo han nacido las mayores y más frecuentes controversias; pero todos los doctores modernos enseñan universalmente que la disposición es de índole general porque se informa en principios de natural justicia y es aplicable a toda clase de pagos pecuniarios."

"De lo cual se deduce que el pago pecuniario se puede hacer en cualquier especie de moneda con tal que tenga curso legal en el lugar y el día del pago, sea cuando en el título de que nace la obligación se indique una especie determinada; y se puede sustituir una moneda distinta de la recibida o deducida en convenio sin la obligación de pagar algo, aunque en el curso comercial la moneda deducida en el contrato goce de unagio sobre la sustituida. Una venta, por ejemplo, el precio de mil napoleones, no obliga al comprador a pagar con mil napoleones de oro, sino solamente a pagar veinte mil liras con cualquier especie de moneda, de plata o PAPEL con tal que ambas tengan CURSO LEGAL en el lugar y en el día del pago."

Ahora bien, si el señor Mora pretende que la obligación es de la tercera categoría, es decir, de aquellas en que son cuantitativas, sed gentis, entonces, procedería a contestar, con el mismo profesor Giorgi, que toda controversia ha sido cortada (en Italia) por el artículo 1882 del Código Civil, que contemplando el Código Napoleón, dice literalmente que se aplica la regla del artículo, que es (antes transcrito) "cuando se han entregado monedas de oro o de plata y se haya pactado la restitución en la misma especie y cantidad."

La doctrina francesa, que es casi la doctrina universal, profesa la misma tesis y va aún más lejos, porque considera que son de orden público los artículos 1895 y 1896 del Código Napoleón, que dicen:

"Art. 1895.—La obligación resultante de un préstamo de dinero, no es nunca de otra cosa que de la suma numérica enuncada en el contrato. Si ha habido aumento o disminución de especies antes de la época del pago, el deudor debe entregar la suma numérica prestada, y no debe entregar sino esa suma, en las especies que tengan curso en el momento del pago."

Art. 1896.—La regla contenida en el artículo anterior no tiene aplicación si el préstamo ha sido hecho en billetes."

Desde aquí oigo replicar al señor Mora que nuestro legislador, en el artículo 771 del Código Civil, se separó de esas corrientes de doctrina. Y efectivamente, el legislador de 1885, por arte de biribiriboleo abandonó en este punto la enseñanza ancestral, pléguense a las enseñanzas israelitas. Pero el legislador de 1914, enfrentándose a la situación de mayor anomalía adictiva que haya padecido la especie humana, se vio en la necesidad perentoria de dictar ciertas leyes de emergencia inspiradas en un celo de bienestar nacional; y entre esas leyes hubo dos estrechamente vinculadas entre sí: la de inconvertibilidad de billetes y la de su curso forzoso. Si el oro se estancaba, cómo pagar en oro? Y si el billete venía a sustituir la moneda legal, cómo no darle al billete el mismo valor liberatorio, que esa moneda tenía? De otro modo, y de seguir rigiendo el art. 771 después del decreto de inconvertibilidad, habrían quedado los deudores expuestos en cruz y en cuadro a la rapia de los billetes...

Volvió pues nuestro legislador de 1914 por los fueros de la buena doctrina, de la abandonada doctrina de Pothier y Portalis. Y el art. 771 del Código Civil quedó en colapso absoluto, mientras la vuelta de la normalidad y del oro no lo rehabiliten en su vigencia.

En qué forma el legislador de emergencia nos amparó con el beneficio de la buena doctrina? Estableciendo en el decreto de 18 de setiembre, con la suspensión del imperio de los artículos 33, 34 y 49 de la Ley de Bancos, la regla de que sus billetes "servirán para pagar todas las obligaciones contraídas en colones de oro."

Y como la codicilla y la chicana contrastan manera de torquesar el sentido, claro y preciso de esa disposición, prestando al término "contraídas" un alcance meramente pretérito, fue necesario que el legislador de 1918, empujando del pensamiento y fines de la ley de 1914, la interpretase por decreto de 14 de julio anterior, expresando que los billetes de los Bancos

considerar la especie y no la suma. Regla, finalmente, sancionada por el Código en su artículo 1821, el cual, traduciendo el correspondiente 1895 del Código de Napoleón, establece: "la obligación resultante de un préstamo en dinero es siempre de la misma suma numérica expresada en el contrato."

"La disposición se refiere al mutuo, ya que del mutuo han nacido las mayores y más frecuentes controversias; pero todos los doctores modernos enseñan universalmente que la disposición es de índole general porque se informa en principios de natural justicia y es aplicable a toda clase de pagos pecuniarios."

"De lo cual se deduce que el pago pecuniario se puede hacer en cualquier especie de moneda con tal que tenga curso legal en el lugar y el día del pago, sea cuando en el título de que nace la obligación se indique una especie determinada; y se puede sustituir una moneda distinta de la recibida o deducida en convenio sin la obligación de pagar algo, aunque en el curso comercial la moneda deducida en el contrato goce de unagio sobre la sustituida. Una venta, por ejemplo, el precio de mil napoleones, no obliga al comprador a pagar con mil napoleones de oro, sino solamente a pagar veinte mil liras con cualquier especie de moneda, de plata o PAPEL con tal que ambas tengan CURSO LEGAL en el lugar y en el día del pago."

Ahora bien, si el señor Mora pretende que la obligación es de la tercera categoría, es decir, de aquellas en que son cuantitativas, sed gentis, entonces, procedería a contestar, con el mismo profesor Giorgi, que toda controversia ha sido cortada (en Italia) por el artículo 1882 del Código Civil, que contemplando el Código Napoleón, dice literalmente que se aplica la regla del artículo, que es (antes transcrito) "cuando se han entregado monedas de oro o de plata y se haya pactado la restitución en la misma especie y cantidad."

La doctrina francesa, que es casi la doctrina universal, profesa la misma tesis y va aún más lejos, porque considera que son de orden público los artículos 1895 y 1896 del Código Napoleón, que dicen:

"Art. 1895.—La obligación resultante de un préstamo de dinero, no es nunca de otra cosa que de la suma numérica enuncada en el contrato. Si ha habido aumento o disminución de especies antes de la época del pago, el deudor debe entregar la suma numérica prestada, y no debe entregar sino esa suma, en las especies que tengan curso en el momento del pago."

Art. 1896.—La regla contenida en el artículo anterior no tiene aplicación si el préstamo ha sido hecho en billetes."

Desde aquí oigo replicar al señor Mora que nuestro legislador, en el artículo 771 del Código Civil, se separó de esas corrientes de doctrina. Y efectivamente, el legislador de 1885, por arte de biribiriboleo abandonó en este punto la enseñanza ancestral, pléguense a las enseñanzas israelitas. Pero el legislador de 1914, enfrentándose a la situación de mayor anomalía adictiva que haya padecido la especie humana, se vio en la necesidad perentoria de dictar ciertas leyes de emergencia inspiradas en un celo de bienestar nacional; y entre esas leyes hubo dos estrechamente vinculadas entre sí: la de inconvertibilidad de billetes y la de su curso forzoso. Si el oro se estancaba, cómo pagar en oro? Y si el billete venía a sustituir la moneda legal, cómo no darle al billete el mismo valor liberatorio, que esa moneda tenía? De otro modo, y de seguir rigiendo el art. 771 después del decreto de inconvertibilidad, habrían quedado los deudores expuestos en cruz y en cuadro a la rapia de los billetes...

Volvió pues nuestro legislador de 1914 por los fueros de la buena doctrina, de la abandonada doctrina de Pothier y Portalis. Y el art. 771 del Código Civil quedó en colapso absoluto, mientras la vuelta de la normalidad y del oro no lo rehabiliten en su vigencia.

En qué forma el legislador de emergencia nos amparó con el beneficio de la buena doctrina? Estableciendo en el decreto de 18 de setiembre, con la suspensión del imperio de los artículos 33, 34 y 49 de la Ley de Bancos, la regla de que sus billetes "servirán para pagar todas las obligaciones contraídas en colones de oro."

Y como la codicilla y la chicana contrastan manera de torquesar el sentido, claro y preciso de esa disposición, prestando al término "contraídas" un alcance meramente pretérito, fue necesario que el legislador de 1918, empujando del pensamiento y fines de la ley de 1914, la interpretase por decreto de 14 de julio anterior, expresando que los billetes de los Bancos

SAIWETZ
EL MEJOR SOLVENTE DEL ACIDO URICO
REUMATISMO GOTA TRASTORNOS BILIARES ESTREÑIMIENTO DOLOR DE CABEZA INDIGESTION

TEATRO VARIEDADES

JUEVES 19 DE DICIEMBRE — EL ASOMBRO DEL DIA

MACISTE PROTECTOR

DOMINGO 22

"El Proceso Clemenceau"

Gran surtido de plantas en macetas, estatuas y suelas, trabajos artísticos de toda clase pueden hacerse. Encargos a todo hora que se atenderán siempre. Arte, actividad y escrupulosidad para complacer a sus clientes y al público en general. Especialidad en adornos de casas.

FRANCISCO AYALA.—Proprietario.

TELEFONO 112

— LA CAMELIA —

MOVIMIENTO DIARIO

Jueves, 19 de Dic. de 1918. SANTOS: Nemesio, Cirisaco, Timoteo, maestros. JUPITER en modo ascendente a 1 h. 34 m. a. m.

ORTO APARENTE a 8 h. 12 m. OCASO APARENTE a 5 h. 44 m. DURACION DEL DIA: 11 h. 32 m. DURACION DE LA NOCHE: 12 h. 28 m.

TIEMPO PROBABLE: Buena. FLEAMAR (Puntarenas) 4.42 p. m. PASAPORTES

Napoleón Alfaro Murillo, para Panamá. Juan B. Chaves Jiménez, para Panamá. Alfredo Borrás de Batlle, para Nicaragua y El Salvador.

NACIMIENTOS Carlos de Carlos L. Padilla Rodríguez y Mónica Solano Mora. Domingo de Domingo Pignataro y Carmela Granata Salema.

DEFUNCIONES Eduardo Caballero, 2 años, San José. VISITAS PARA HOY

SALA 1a. DE APELACIONES: Dorila Solera contra José Antonio Zamora. Ordinario.—Sobre rendición de cuentas, Ausinck y Cia. contra Manuel de J. Castro.

SALA 2a. DE APELACIONES: Rafael A. Tías Rojas (huro). Bernardo Mendoza Fajardo (lesiones). CASACION: José María Pinard contra Santiago Guell Pérez.

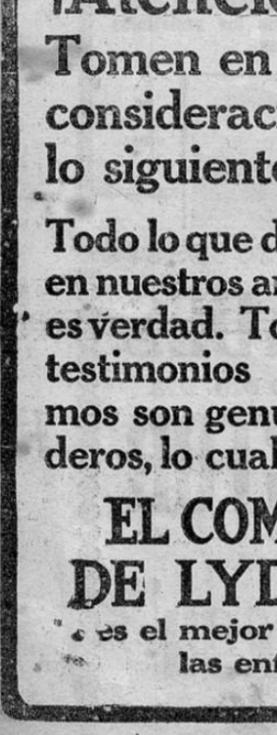
HOY! "MICISTE" EN EL TEATRO VARIEDADES

Lo más bello lo más sorprendente de esta película notable, es que en todo ella no hay un solo truco cinematográfico, y que todo cuanto hace Maciste, hasta lo que parece más increíble, está hecho de veras.

Ningún otro artista sería capaz de impresionar otro tanto como esta porque los que tienen arte escénico, carecen de la colosal fuerza necesaria, y los atletas, los forzados de circo, no sabrían interpretar, como el inmortal Maciste interpreté.

Maciste, constituye, pues, una figura única en su género, con que el arte cinematográfico se ha enriquecido, y en esta, su primera película moderna, se hace objeto de tan grandes simpatías, como las que ya supe conquistarse en "CABIRIA", célebre obra de Gabriel d'Annunzio que también se exhibirá en breve, para que nuestro público pueda apreciar a este artista SUI GENERIS en todas las fases de su simpática actuación.

Si su señora es enfermiza, débil, nerviosa, triste e irascible y hace su hogar desdichado, déle el CORDIAL GERBERINA del DR. ULRICI que por fortalecer el organismo y vigorizar el cerebro y nervios, ha adquirido la confianza pública.



Atención! Mujeres! Tomen en consideración lo siguiente: Todo lo que decimos en nuestros anuncios es verdad. Todos los testimonios que publicamos son genuinos y verdaderos, lo cual prueba que EL COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM es el mejor remedio que se conoce para las enfermedades de mujeres.

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS., U.S.A.

PERSONALES Y SOCIALES

PARTICIPACIONES —En atenta escuela don Juan Fernández G. ha tenido la fineza de participarnos el próximo matrimonio de su hija Elisa con el señor Ingeniero don Rafael Manuel Tristán. En la misma escuela don Fidel Tristán, padre del novio, nos participa la ceremonia. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la felicidad de los jóvenes prometidos.

DONACIONES —En el Hospital de Huérfanos han sido recibidas las siguientes donaciones: don Arturo Esquivel y señora 10 libras de dulce, doña Julia Alvarez de Núñez \$ 50.00 don Gaspar Ortúño un quintal de café. A los anteriores donantes nos suplica Sor Margarita dar las más expresivas gracias.

VIAJEROS —Don José Miguel Herrera Negó de Cartago. —La familia de don José María Gutiérrez está de temporada en Tres Ríos. —Doña Julia de Nazari y la señorita Clemencia Rivera han llegado de Cartago.

—Don Juan Sánchez J. salió para Puntarenas, donde se embarcará con destino a Centro América. —Para Puntarenas saldrá hoy el Lío don Víctor Guardia. —Don Juan Rafael Lizano llegó de Limón.

PROXIMA BODA —Dentro de poco se efectuará en esta capital el matrimonio del joven Douglas de Ford con la señorita Claudia Solano. Por la felicidad del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

NATALICIO —Ayer celebró la fecha de su natalicio doña Eudoxia Castro v. de Iglesias. A las muchas felicitaciones que recibiera la estimable dama, unimos la nuestra.

VIAJEROS —Después de pasar algunos días en esta capital, salió para Limón don Salomón J. Aguilera. —Salió para Puntarenas don Teodoro Roiz. —Don Enrique Pinto regresó de su finca en Ojo de Agua.

FIESTA —Con motivo de haberse graduado de Bachiller en el Liceo de Costa Rica el joven Pablo Jiménez L. anoche hubo en su casa de habitación una simpática fiesta a la cual concurrieron algunas de sus amistades y la que terminó cerca de la media noche.

OPERACION —Hoy le será practicada una delicada operación a la apreciable señorita María Odio E.

FALLECIMIENTO DE DOÑA FLORINDA F. DE QUIROS

A las 9 de la mañana de hoy en el templo del Carmen, tendrán lugar los solemnes funerales que procederán al desfile que conducirá al Cementerio General los restos de la que fué doña Florinda F. de Quiros, fallecida al medio día de ayer, después de larga y penosa dolencia, la cual sufrió con la resignación de q' están dotados los espíritus superiores.

Desde hacía varios días, la estimable señora de Quiros se encontraba en estado agónico y solamente las múltiples atenciones de su familia y de los médicos que se le contraban a su lado lograron darle algunos días más de vida. La noticia del triste acontecimiento se esparció pocos momentos después del medio día en nuestra sociedad, y la residencia del señor General don Juan Bautista Quiros y su señora esposa doña Clementina Quiros de Quiros, se vio muy pronto visitada por las amistades que desearon testimoniar a los familiares el profundo sentimiento de pesar con que habían recibido la noticia.

Fue la última persona de nobles y elevados sentimientos, dispuesta siempre al bien. Se hizo querer de las personas que le rodeaban o que tuvieron la fortuna de tratarla. Tuvo su suerte a la del señor don José Quiros Montero y en su hogar tenía sus odiosos recuerdos y méritos de la dama a quien hoy con justa razón llora nuestra sociedad.

Fallece a la edad de 68 años, ro deada del cariño y las atenciones de sus hijos que son elementos importantes de nuestra sociedad. Al consignar esta triste noticia, enviamos nuestro pésame muy sentido a su afilijido esposo don José Quiros Montero, a sus hijos Napoleón, Emilia, José, Gonzalo, Clementina, Florinda, María Teresa, Víctor Manuel y María Cristina; a sus hijos políticos Elena J. de Quiros-Simeón Jiménez Bonnell, Juan Bautista Quiros, J. H. Wilson, Gonzalo Cardona, Alfredo Quiros Aguilar hermanos y demás miembros de la estimable familia doliente.

LOS NIÑOS MALHUMORADO Y FEBRILES SUFREN DE BILIS O ESTREÑIMIENTO

Mirad, Madres! Si la lengua de los hijos está sucia, délesle Jarabe de Higos "California". Todas las madres saben, al dar el Jarabe de Higos "California" a sus niños, que este es un laxante ideal, pues es agradable al paladar de los niños, y limpia eficazmente el estómago, hígado y los intestinos delicados de ellos sin ocasionar retortijones.

Cuando el niño esté intranquilo irritable, febril, con el aliento fétido o el estómago ácido, imándole la lengua, madre! Si está sucia, dele una cucharadita de este "laxante de fruta" inofensivo, y en pocas horas desaparecerá de sus intestinos ese estreñimiento venenoso, bilis ácidas y comida no digerida, y el niño estará sano y contento otra vez. Cuando el pequeño sistema del niño esté resfriado, tenga mal de garganta, dolor de estómago, diarrea, indigestión o cólicos acuérdese, una buena "limpieza interior" debe ser el primer tratamiento administrado.

Miliones de madres tienen el Jarabe de Higos "California" siempre a la mano, pues saben que una cucharadita de este jarabe hoy, salva a un niño enfermo mañana. Compre en la botica una botella de Jarabe de Higos "California", que contiene las direcciones impresas en la botella para niños de todas las edades y para adultos. Cuidese bien que no le den otros jarabes de higos falsificados. Compré el genuino fabricado por "California Fig Syrup Company."

Es una modesta obra construida con muy buen material—sólidamente y que bien puede haber costado menos de unos tres mil colones. Pero lo que tiene más mérito es: que quien la ha hecho es un benefactor del lugar, el señor don Juan Rafael Vargas Quiros—el lo ha construido en terreno de su propiedad con su dinero, disposición y trabajo personal.

Son más—deriva ese señor alguna utilidad de esto? Ninguna—de la producción de destace de luz, agua y servicio y lo que queda se lo quiere para proteger personas pobres de los cascos. El señor Vargas es uno de esos escasos ejemplares de continencia corporal y moral nacidos, lo que hace lo hace con valores de experiencia y que dure toda la vida.

En suma—San Juan de Tibás tiene un matadero moderno y un benefactor con cosas hechas. S. RIVERA G.

El Matadero de San Juan de Tibás

Adquiera el hábito de tomar agua caliente antes del desayuno

No es posible parecer ni sentirse bien cuando se tiene el sistema lleno de venenos.

Miliones de personas se bañan hoy interiormente en lugar de cargar de drogas su sistema. Preguntá usted: "¿Qué es un Baño interno?" Pues bien, es una cosa que hace milagros si se da crédito a los entusiastas del agua caliente.

Hay un gran número de hombres mujeres que inmediatamente después de levantarse por la mañana, toman un vaso de agua caliente de verdad con una cucharadita de fosfato limestoneo. Esta es una medida higiénica excelente. Se dirige a limpiar el estómago, el hígado, los riñones y los treinta pies de intestinos de las materias de desecho del día anterior, de la bilis ácida y de las substancias indigestas que han permanecido en el cuerpo, las cuales sino son eliminadas todos los días, se hacen alimento de los millones de bacterias que infectan los intestinos, y el resultado inmediato es la producción de venenos y toxinas que son entonces absorbidos por la sangre y causan dolores de cabeza, ataques biliosos, aliento fétido, mal sabor en la boca, resfriados, perturbaciones de estómago, mal de riñones, insomnios, impureza de la sangre y toda clase de enfermedades.

A las personas que se sienten bien un día y mal al siguiente, pero que sencillamente no pueden sentirse normales, se les recomienda procurarse en la botica un onzavo de libra de fosfato limestoneo. Les costará muy poco, pero es suficiente para hacer de cualquiera un verdadero maníaco respecto al uso interno.

De la misma manera que el jabón y el agua obran sobre la piel, limpiándola, suavizándola y refrescándola, así el fosfato limestoneo y el agua caliente obran sobre el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Es mucho más importante bañar el interior que el exterior, porque los poros de la piel no absorben impurezas para la sangre, mientras que los poros del intestino, sí.

LA INFORMACION

Nuevo remedio para el hígado. Cura todos los desórdenes del hígado y del estómago. El Remedio de Leonard para el hígado es un nuevo descubrimiento vegetal que limpia el hígado y estómago de todas las materias venenosas y hace que estos órganos vitales trabajen propiamente. El Remedio de Leonard para el hígado no contiene alcohol, ni deja a la persona estroñada. Si sufre Ud. de desórdenes del hígado, el estómago o intestinos, tome inmediatamente el Remedio de Leonard, un maravilloso medicamento que segura e inofensivamente fortalecerá y permanentemente vigorizará su hígado y estómago. Biliosidad, dolores de cabeza, estómago agrio, indigestión, eructos, aliento fétido, estreñimiento y palpitaciones son pruebas de que tiene Ud. el hígado y estómago descompuestos y demandan el uso inmediato del Remedio de Leonard. De venta en todas las droguerías.



UN TONICO GENERAL MONIKER Y RECONSTITUYENTE

PARA ANEMIA, CLOROSIS, MALA NUTRICION, TUBERCULOSIS, COREA, AMENORRREA, NEURAS, TENIA, MAL DE BRICHT Y CON, "VALLENCIA DE LA GRIPE DE PUT, MONIA Y DE FLEMA TIFOIDEA.

LOS NIÑOS MALHUMORADO Y FEBRILES SUFREN DE BILIS O ESTREÑIMIENTO

Mirad, Madres! Si la lengua de los hijos está sucia, délesle Jarabe de Higos "California".

Cuando el niño esté intranquilo irritable, febril, con el aliento fétido o el estómago ácido, imándole la lengua, madre! Si está sucia, dele una cucharadita de este "laxante de fruta" inofensivo, y en pocas horas desaparecerá de sus intestinos ese estreñimiento venenoso, bilis ácidas y comida no digerida, y el niño estará sano y contento otra vez.

Miliones de madres tienen el Jarabe de Higos "California" siempre a la mano, pues saben que una cucharadita de este jarabe hoy, salva a un niño enfermo mañana. Compre en la botica una botella de Jarabe de Higos "California", que contiene las direcciones impresas en la botella para niños de todas las edades y para adultos. Cuidese bien que no le den otros jarabes de higos falsificados. Compré el genuino fabricado por "California Fig Syrup Company."

Adquiera el hábito de tomar agua caliente antes del desayuno

No es posible parecer ni sentirse bien cuando se tiene el sistema lleno de venenos.

Miliones de personas se bañan hoy interiormente en lugar de cargar de drogas su sistema. Preguntá usted: "¿Qué es un Baño interno?" Pues bien, es una cosa que hace milagros si se da crédito a los entusiastas del agua caliente.

Hay un gran número de hombres mujeres que inmediatamente después de levantarse por la mañana, toman un vaso de agua caliente de verdad con una cucharadita de fosfato limestoneo. Esta es una medida higiénica excelente. Se dirige a limpiar el estómago, el hígado, los riñones y los treinta pies de intestinos de las materias de desecho del día anterior, de la bilis ácida y de las substancias indigestas que han permanecido en el cuerpo, las cuales sino son eliminadas todos los días, se hacen alimento de los millones de bacterias que infectan los intestinos, y el resultado inmediato es la producción de venenos y toxinas que son entonces absorbidos por la sangre y causan dolores de cabeza, ataques biliosos, aliento fétido, mal sabor en la boca, resfriados, perturbaciones de estómago, mal de riñones, insomnios, impureza de la sangre y toda clase de enfermedades.

A las personas que se sienten bien un día y mal al siguiente, pero que sencillamente no pueden sentirse normales, se les recomienda procurarse en la botica un onzavo de libra de fosfato limestoneo. Les costará muy poco, pero es suficiente para hacer de cualquiera un verdadero maníaco respecto al uso interno.

De la misma manera que el jabón y el agua obran sobre la piel, limpiándola, suavizándola y refrescándola, así el fosfato limestoneo y el agua caliente obran sobre el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Es mucho más importante bañar el interior que el exterior, porque los poros de la piel no absorben impurezas para la sangre, mientras que los poros del intestino, sí.

INSERCIÓN SOLICITADA UNAS PALABRAS AL "OTRO AMIGO"

Su artículo publicado en la "Verdad" nos hace creer que su autor no es costarricense, pues no es posible que un hijo de esta tierra escriba contra un coterráneo suyo con el desprecio con que Ud. lo hace sobre todo para defender a uno que no es costarricense, y más tratándose de un conflicto provocado por el mismo P. Borje. Según nos hemos impuesto por los periódicos. Llama grandemente la atención que un periódico que se titula católico sirva de órgano a tales publicaciones que dañan profundamente la caridad cristiana cuyo lema es: "amamos los unos a los otros" y que en seguida este mismo periódico que no tiene fama AMARILLOS a los descomulgados con esenciales leyes de su temático periódico, eso luce a fariseísmo.

Yá que Ud. en su artículo no solo trata de dañar a un individuo sino a MUCHOS del pueblo belomita a quienes Ud. tilda de FACCIOSOS y como nosotros durante varios años hemos ido a pasar en ese simpático cantón muestra temporal y tenemos allí nuestros amigos sentimos que el buen nombre de los belemitas sufra menoscabo y a este fin le suplicamos que sirva de publicación una lista completa de esos FACCIOSOS diciéndonos que es lo que estos han hecho para dañar al actual Cura y que daños causaron o como dañaron a los Curos anteriores y finalmente cuáles son las pretensiones de esos MUCHACHOS FACCIOSOS a los cuales no se ha sucedido, ni se PUEDE ni se DEBE ACEDER. Nosotros tenemos interés en que se desoje la inocencia.

Para concluir le manifestamos que algunos maliciosos han creído reproducir en su artículo la pluma del Sr. Borje. Ojalá sean sólo falsas suposiciones. UNOS AMIGOS DE LOS BELEMITAS RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA devía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la "PARIS MEDICINE CO. ST. LOUIS, U.S.A."

EL ARBOL DE LA PAZ

El activo industrial don Jorge Morales Bejarano se ha dirigido al Comité Organizador de la fiesta que se prepara para los niños del Hospital de Huérfanos, poniendo a su disposición 200 sillas para que sirvan en esa día para la concurrencia. Desde luego el Comité aceptó el ofrecimiento del señor Morales Bejarano y les dió las gracias.

En la mañana de ayer, el correo llevó a manos de Sor Margarita, un sobre procedente de la ciudad con la suma de 2 colones y un papel con la siguiente inscripción: "Para el Arbol de la Paz", se supone, por los caracteres de la letra, que el envío es de un niño de pocos años. En las listas su suscripción aparecerá el donante con el nombre de "Un desconocido".

Como el local de que se dispone para efectuar la fiesta es sumamente reducido se ha dispuesto no permitir la entrada sólo solamente a personas mayores.

Las nuevas contribuciones hasta la tarde de ayer han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Saldo anterior, R. E. Smyth y Compañía, Tioh y Kimolo, Imprenta Ortiz, Jaime Carranza, Adolfo Cañas, Teodoro H. Zink, Bolaños y Ulea, Un desé oído, Basigó y Alvarado, Isabel, María, José María, Julieta, Fernando y Rodolfo Barriomeu, Ramón Madrigal, Guillermo Jiménez y Co., Mr. y Mrs. D. Johnston, Mrs. Michael, Kathleen Mills, Mrs. Cooke, Señor Ministro de Italia y señora, Alcides Chappatte, Mrs. Wathan, Mireya Martín C.

Debemos hacer constar que algunos de los donatarios que aparecen en las listas de contribuciones corresponden a mercaderías que han enviado comerciantes de esta plaza.

UNA COMISION SOLICITANDO LA COLABORACION DE SEÑORITAS

Comisionados para que visiten determinado núcleo de señoritas de nuestra sociedad y soliciten de ellas su colaboración de arte para las Carreras de Cintas que se organizan y que se verificarán en uno de estos cuatro días de Fiestas Cívicas, fueron nombrados los jóvenes siguientes: Don Alfredo Dent; Walter A. Field; Manuel Merodiola; Ernesto Angulo.

Estos jóvenes visitaron ayer tarde a varias señoritas para rogarles que bordaran o pintaran las cintas que han de servir para aquel interesante y aristocrático espectáculo deportivo y pocas fueron las que se excusaron y las que tal hicieron, expusieron causas muy justificadas.

EL BENEFICIO DEL BARITONO NACIONAL BAZO Y EL EXITO DEL ACTOR COMICO MARTINEZ

Con una muy buena concurrencia debutó en la noche del martes último en el TEBOL, el actor cómico Enrique Martínez con las aplaudidas obras "El amor que huye" y "La Marcha de Coahiz". El éxito obtenido fué realmente colosal y los aplausos que premiaron la labor del simpático artista resonaron largamente en la sala del elegante TEBOL.

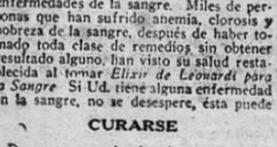
Pocas veces, muy pocas, hemos presenciado un éxito más completo y rotundo, fué una demostración de verdadero entusiasmo para el debutante que desde el primer instante logró apoderarse del público. La concurrencia salió plenamente satisfecha de la función del martes y haciendo los mayores elogios de la actuación del eminente actor cómico Enrique Martínez que ya pues por público ansia con vehemencia volverlo a ver actuar.

Esta noche tendrá lugar el BENEFICIO del aplaudido y joven baritono nacional GUILLERMO BAZO con la inmortal zarzuela en 2 actos que se titula MARINA cantando la parte del "Roque". Habrá un lleno completo, pues nuestro público desea vivamente demostrar al joven Bazo lo mucho que le aprecia y quiere.

REUMATISMO-GOTA son enfermedades que provienen del ácido úrico en la sangre, el cual ataca las coyunturas y músculos del cuerpo. Para remediar este doloroso sufrimiento Ud. tiene que eliminar del sistema el ácido úrico y otras materias venenosas que constituyen la raíz de la enfermedad, cualquiera que sea su forma. El Elixir de Leonard para la Sangre es el remedio que

PUEDA recomendarse como activo y eficaz. No importa cuán severo pueda ser su reumatismo o gota o lo arraigado que éste pueda estar en su sistema. La acción de este maravilloso específico expulsa de su cuerpo todas las substancias impuras, vigoriza y fortalece todos sus órganos en general, regulariza los nervios, riñones y el hígado y devuelve la salud completa. El Elixir de Leonard para la Sangre es un remedio eficaz para el envenenamiento de la sangre, sífilis, tumores, úlceras, escrófulas y otras enfermedades de la sangre. Miles de personas que han sufrido anemia, clorosis y pobreza de la sangre, después de haber tomado toda clase de remedios sin obtener resultado alguno, han visto su salud restablecida al tomar Elixir de Leonard para la Sangre. Si Ud. tiene alguna enfermedad en la sangre, no se desespere, ésta puede

CURARSE De venta en todas las droguerías.



EL ARBOL DE LA PAZ NOBLE GESTO DE UN DESCONOCIDO

El activo industrial don Jorge Morales Bejarano se ha dirigido al Comité Organizador de la fiesta que se prepara para los niños del Hospital de Huérfanos, poniendo a su disposición 200 sillas para que sirvan en esa día para la concurrencia. Desde luego el Comité aceptó el ofrecimiento del señor Morales Bejarano y les dió las gracias.

EL ARBOL DE LA PAZ

El activo industrial don Jorge Morales Bejarano se ha dirigido al Comité Organizador de la fiesta que se prepara para los niños del Hospital de Huérfanos, poniendo a su disposición 200 sillas para que sirvan en esa día para la concurrencia. Desde luego el Comité aceptó el ofrecimiento del señor Morales Bejarano y les dió las gracias.

En la mañana de ayer, el correo llevó a manos de Sor Margarita, un sobre procedente de la ciudad con la suma de 2 colones y un papel con la siguiente inscripción: "Para el Arbol de la Paz", se supone, por los caracteres de la letra, que el envío es de un niño de pocos años. En las listas su suscripción aparecerá el donante con el nombre de "Un desconocido".

Como el local de que se dispone para efectuar la fiesta es sumamente reducido se ha dispuesto no permitir la entrada sólo solamente a personas mayores.

Las nuevas contribuciones hasta la tarde de ayer han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Saldo anterior, R. E. Smyth y Compañía, Tioh y Kimolo, Imprenta Ortiz, Jaime Carranza, Adolfo Cañas, Teodoro H. Zink, Bolaños y Ulea, Un desé oído, Basigó y Alvarado, Isabel, María, José María, Julieta, Fernando y Rodolfo Barriomeu, Ramón Madrigal, Guillermo Jiménez y Co., Mr. y Mrs. D. Johnston, Mrs. Michael, Kathleen Mills, Mrs. Cooke, Señor Ministro de Italia y señora, Alcides Chappatte, Mrs. Wathan, Mireya Martín C.

Debemos hacer constar que algunos de los donatarios que aparecen en las listas de contribuciones corresponden a mercaderías que han enviado comerciantes de esta plaza.

UNA COMISION SOLICITANDO LA COLABORACION DE SEÑORITAS

Comisionados para que visiten determinado núcleo de señoritas de nuestra sociedad y soliciten de ellas su colaboración de arte para las Carreras de Cintas que se organizan y que se verificarán en uno de estos cuatro días de Fiestas Cívicas, fueron nombrados los jóvenes siguientes: Don Alfredo Dent; Walter A. Field; Manuel Merodiola; Ernesto Angulo.

Estos jóvenes visitaron ayer tarde a varias señoritas para rogarles que bordaran o pintaran las cintas que han de servir para aquel interesante y aristocrático espectáculo deportivo y pocas fueron las que se excusaron y las que tal hicieron, expusieron causas muy justificadas.

EL BENEFICIO DEL BARITONO NACIONAL BAZO Y EL EXITO DEL ACTOR COMICO MARTINEZ

Con una muy buena concurrencia debutó en la noche del martes último en el TEBOL, el actor cómico Enrique Martínez con las aplaudidas obras "El amor que huye" y "La Marcha de Coahiz". El éxito obtenido fué realmente colosal y los aplausos que premiaron la labor del simpático artista resonaron largamente en la sala del elegante TEBOL.

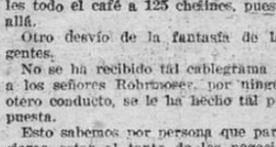
Pocas veces, muy pocas, hemos presenciado un éxito más completo y rotundo, fué una demostración de verdadero entusiasmo para el debutante que desde el primer instante logró apoderarse del público. La concurrencia salió plenamente satisfecha de la función del martes y haciendo los mayores elogios de la actuación del eminente actor cómico Enrique Martínez que ya pues por público ansia con vehemencia volverlo a ver actuar.

Esta noche tendrá lugar el BENEFICIO del aplaudido y joven baritono nacional GUILLERMO BAZO con la inmortal zarzuela en 2 actos que se titula MARINA cantando la parte del "Roque". Habrá un lleno completo, pues nuestro público desea vivamente demostrar al joven Bazo lo mucho que le aprecia y quiere.

REUMATISMO-GOTA son enfermedades que provienen del ácido úrico en la sangre, el cual ataca las coyunturas y músculos del cuerpo. Para remediar este doloroso sufrimiento Ud. tiene que eliminar del sistema el ácido úrico y otras materias venenosas que constituyen la raíz de la enfermedad, cualquiera que sea su forma. El Elixir de Leonard para la Sangre es el remedio que

PUEDA recomendarse como activo y eficaz. No importa cuán severo pueda ser su reumatismo o gota o lo arraigado que éste pueda estar en su sistema. La acción de este maravilloso específico expulsa de su cuerpo todas las substancias impuras, vigoriza y fortalece todos sus órganos en general, regulariza los nervios, riñones y el hígado y devuelve la salud completa. El Elixir de Leonard para la Sangre es un remedio eficaz para el envenenamiento de la sangre, sífilis, tumores, úlceras, escrófulas y otras enfermedades de la sangre. Miles de personas que han sufrido anemia, clorosis y pobreza de la sangre, después de haber tomado toda clase de remedios sin obtener resultado alguno, han visto su salud restablecida al tomar Elixir de Leonard para la Sangre. Si Ud. tiene alguna enfermedad en la sangre, no se desespere, ésta puede

CURARSE De venta en todas las droguerías.



EL ARBOL DE LA PAZ NOBLE GESTO DE UN DESCONOCIDO

El activo industrial don Jorge Morales Bejarano se ha dirigido al Comité Organizador de la fiesta que se prepara para los niños del Hospital de Huérfanos, poniendo a su disposición 200 sillas para que sirvan en esa día para la concurrencia. Desde luego el Comité aceptó el ofrecimiento del señor Morales Bejarano y les dió las gracias.

Avisos de Ocasión

ANILLO DE ORO CON EN HOM BRF talado, se ha extravariado o perdido. Se gratificará a quien lo presente en estas oficinas. UN CHAVIER Y MECANICO SE ofrece para manejar automovil en casa particular; conoce todo clase de motores. Informar, Edificios de Benito Garcia, 20 varas al sur de la "Providora". 4573-48 al 22 Dic.

VENDO VINCA PARA GANADO. 2 y media docenas de San José, inmueble de cocha, lado Sur, a 2000 metros de altura. Para más informes, Glancho Quiros, casa de doña L. vda. de Itoes. 4573-49 al 22 Dic.

PRENDEDOR PERDIDO. EN EL B. público del Colegio de Señoritas el 19 del presente se perdió un prendedor de oro en forma de baquet. Se gratificará empíndicamente a la persona que lo presente en estas oficinas. 4577-19 al 22 Dic.

PULSERA EN LA AVENIDA Central. Fue perdida ayer una de reloj y de esmalte eléctrico. Se dará una gratificación a quien la presente en estas oficinas. G.T.E. 300-16 D.

LLAVES. Se gratificará a quien las presente o de razón de ellas en estas oficinas. 4571-18 al 21 Dic.

EN ALAJUELA. A 200 varas al oeste de la esplanada suroeste del Mercado, vendiéndose una casa nueva con jardín al frente y media manzana solar cultivado. José María Fernández. 4574-18 Dic.

EN SARAPIQUILLA DE ALAJUELA. VENDO una finca de diez mil manzanas, mucho de café y resto de papayeros, café y leña. Tiene buena casa de habitación, agua abundante, instalación eléctrica, propia y físiplase de agua. Para precio y condiciones, entenderse con Froscipio Cabezas en Sarapiquí. 4574-18 Dic.

VENDO UN MOTOR 5 H.P. y otro motor de 25, 30 y 50 H.P. Compró un día en el 25, 30 y 50 H.P. Informes Agencia General. 676

VENDO BARATO una máquina nueva "New Moore". La persona que tenga interés, me encontrará en casa de don Julio Umaña en donde puede verse. Juana Neri. San José. 3905-18 D.

\$3900 POR ESTA SUMA vendo casa contigua a don José Esquivel y 50 varas al oeste de "La Temperata". Produce 30 colones mensuales. Informar a Productos Lathmer, San José. 4568-17 D.

SE COMPRA UN BARRIL y una casa de madera, sin el terreno. Dirigir propuestas al apartado del correo No. 486, San José. 4563-17 al 30 Dic.

SIRVIENTE. Se necesita con urgencia una sirvienta para atender a una señora y hacer la limpieza de la casa. Debe ser persona mayor y traer buenas recomendaciones de las casas donde haya servido. Entenderse con doña Hestia de Quiñones, Parque Morazan, frente al doctor Hernández. 4566-17 al 30 Dic.

REINS (FINCA REAL), TIENE DE VENTA una finca de diez mil manzanas, mucho de café y resto de papayeros, café y leña. Tiene buena casa de habitación, agua abundante, instalación eléctrica, propia y físiplase de agua. Para precio y condiciones, entenderse con Froscipio Cabezas en Sarapiquí. 4574-18 Dic.

AVISO SE VENDE EN SAN RAFAEL de Puriscal una finca constante de una caballería de terreno, con una casa de habitación y un galpón para trapiche, con todos los accesorios del trapiche. La finca tiene 7 manzanas de café, 10 mil árboles de café en cosecha, 5 mil palos de cacao, parte cosechero y el resto para dar cosecha, plátanos y bananos, 3 manzanas, yucas, ñames, chayoteras etc., árboles frutales, cercado con alambrado. Tiene 16 manzanas potrero desmontado. Agua magnífica. Para el trapiche quedan dos pilas. Agregado a ésta están dos fincas más; una de 15 manzanas y otra de 4 y media manzanas. En la de 15 hay plátanos y rastrojos, lo mismo que la de cuatro manzanas. La casa de habitación mide 16 varas de largo por 16 de ancho, madero de cocha, Agua cocha de la habitación. La del trapiche tiene 16 varas de largo por 16 de ancho. La primera vale 15000 colones y las otras 4000 y 500 colones respectivamente. Dado dar plaza para el resto. Entenderse en Santiago de Puriscal con su dueño, Santiago Peraza. 4569-17 Dic.

SE VENDE INSTALACION, MAQUINAS y bancos de carpintería con motor de un caballo de fuerza, Motorador, estacionada, mesas, viciadoras y caja registradora, propia para cantina. Entenderse, esquina opuesta al Balcón de Europa. 4569-17 Dic.

SACOS NUEVOS para café en oro y pergamino. Sacos usados en perfecto estado para café en oro y pergamino. Sacos usados para maíz, frijoles, arroz, papas, miguelita y demás. Precios reducidos. Alfredo Esquivel. 4577-48 Dic a 50.

MATERIALES DE LABORATORIO: Balanza, etc. Informes, etc. 4569-15 Dic.

CANAMO FLEMO PARA coser sacos. (El fleco que no lo he usado). Se vende por libras en mi oficina. A venta Central Costa. Jorge Castro O. 4569-15 Dic.